



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

Feminismos barriales: experiencias colectivas de mujeres
de los barrios del nordeste de Montevideo

Yamila Grosso Viscardi
Tutora: Beatriz Rocco

2022

Agradecimientos

A mi madre y a mi hermano, ellos son mis pilares, gracias por empujarme, por acompañarme, en la carrera, pero sobre todo en la vida.

A mis amigas y amigos, sobre toda aquella amiga con la que compartimos los últimos años de la carrera y nos sentamos por horas a escribir un pedacito de nuestras tesis, mi gran compañera de la vida.

El agradecimiento más grande se lo hago para aquellas mujeres y varones que fueron parte de este trabajo, que me permitieron conocer un poco sus colectivos, sin ellas y ellos este trabajo no sería posible, pero sobre todo creo que no sería posible un mundo mejor sin la lucha diaria de estos sujetos, sujetos organizados en sus barrios que dan lucha y respuestas a las poblaciones más vulneradas. Gracias por creer que es posible un mundo más justo.

Índice

1- Introducción y justificación.....	3
2- Aspectos metodológicos.....	6
2.1- Tema y objetivos de investigación.....	6
2.2- Metodología.....	6
2.3- Técnicas de investigación.....	7
3- Marco teórico.....	9
3.1- Pensando el concepto de género y sus desigualdades asociadas.....	9
3.2- Desigualdades de género: algunas manifestaciones.....	14
3.3- Feminismos y justicia social.....	17
3.4- Devenir histórico de los feminismos.....	19
3.5- Feminismo popular: una postura dentro del movimiento feminista.....	21
3.6- Sistema capitalista: tanto para pocos y poco para tantos.....	25
3.7- Cuestión social y cuestión urbana: manifestaciones del sistema capitalista.....	27
3.8- ¿Qué es la segregación territorial y como se presenta en Uruguay?.....	28
3.9- Apuntes del urbanismo feminista.....	31
4- Caracterización del territorio y colectivos de estudio.....	34
5- Feminismos populares en el nordeste de Montevideo.....	35
6- Reflexiones finales.....	46
7- Bibliografía.....	48
7.1- Páginas y sitios Web.....	51
8- Anexos.....	52
8.1- Las preguntas.....	52
8.2- Las entrevistas.....	53
8.2.1- Colectivo: La Pitanga.....	53
8.2.2- Colectivo: La Poderosa.....	64
8.2.3- Colectivo: Grupo de Mujeres Piccioli.....	72
8.2.4- Colectivo: Pocas pero Poderosas.....	85
8.2.5- Colectivo: Villanas Feministas.....	92

1- Introducción y justificación

El siguiente trabajo corresponde a la monografía de grado de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar).

El interés en el tema surge a partir de estudiar y leer las autoras que hablan sobre feminismos populares, han existido y existen diferentes feminismos y teorías y esta me ha parecido central para entender a los colectivos de mujeres con los que trabajaré, es por eso que este trabajo estará enmarcado desde esta perspectiva.

Conocer cómo se desarrolla el feminismo popular, conocer los colectivos feministas de los barrios periféricos de Montevideo -más precisamente de los barrios situados al nordeste del departamento- termina siendo el estudio y el interés de este trabajo.

En los últimos años ha surgido lo que se podría llamar la cuarta ola del feminismo, que a mi entender engloba «los feminismos», ya que es un movimiento muy diverso en el que habitan una pluralidad de posturas.

De hecho, han existido muchas teorías sobre el feminismo, que han tenido cosas en común y otras muy diferentes entre sí. La teoría en la que me baso para este trabajo corresponde en lo que se ha de llamar feminismo popular y desde ahí parte el entender el feminismo de la forma que lo expongo a lo largo de toda la monografía.

¿Sería necesario un movimiento homogéneo? ¿Es necesario que el feminismo tenga en cuenta diferentes formas de opresión, como la que se establece según clases sociales o la cuestión étnica? ¿Es necesario que el feminismo tenga en cuenta las disidencias? ¿Qué es la interseccionalidad dentro del feminismo?

Cómo fundamentaré más adelante, el feminismo popular parte por entender necesario que el feminismo tenga en cuenta la lucha de clases, que tenga en cuenta los movimientos indígenas, que se tenga en cuenta las disidencias, la cuestión étnica. Si el feminismo no lucha junto a toda la población por estas causas no es feminismo. El feminismo debe ser anticapitalista, no puede existir un feminismo para unas y para unos pocos, el feminismo debe aspirar a la justicia social y debe pelear por ello.

El feminismo debe ser anticolonial. Hemos tomado muchas teorías, sin dudas necesarias, pero que hablan de las situaciones de las mujeres y hombres desde el eurocentrismo o anglosajonas, situaciones muy distintas a las de América Latina.

Un feminismo popular ya que sin este tipo de feminismo no hay justicia social posible. El feminismo debe tener en cuenta a las mujeres más pobres, a las trabajadoras sexuales, a las empleadas domésticas, a las mujeres que tienen un trabajo no remunerado y esas mujeres se encuentran mayoritariamente en los barrios periféricos del Uruguay.

Parafraseando a Angela Davis (2019), no sólo debemos ocuparnos del techo de cristal sino también del suelo pegajoso, que es tan terrible como el primero. Poder romper con el techo de cristal es muy relevante. Sin embargo, por sí solo no significa que la mayoría de las mujeres del mundo puedan romper con las cadenas, con muchas desigualdades estructurales que refuerzan las opresiones existentes.

El feminismo popular se puede ver en varios ámbitos: en sindicatos, en los barrios, donde las mujeres y también algunos hombres y disidencias se juntan para dar batalla a las desigualdades de género, pero también a las de clase.

Las desigualdades de género atraviesan a todas las mujeres. Todas las mujeres a lo largo de sus vidas tendrán que enfrentarse a muchas condiciones de opresión o desigualdad por el simple hecho de serlo. Desde cómo son tratadas en sus propios hogares, siendo las que se encargan de las tareas de cuidado y reproducción, hasta cómo son consideradas en los puestos de trabajo o en los espacios públicos. Pero podemos decir que hay mujeres que nos encontramos en lugares más privilegiados que otras debido a que nuestra situación de clase, etnia, lugar de residencia, establece lugares diferenciales en las situaciones de vulneración.

El feminismo, sobre todas las cosas, debe poner en cuestión la opresión que han vivido y siguen viviendo las mujeres. Luchar por «las travas», las trans, las lesbianas, los varones no hegemónicos, hacerle frente al patriarcado, y también al capitalismo.

Una base fundamental para poder comprender y captar estos colectivos de mujeres fue entender qué era la segregación territorial, cómo el territorio cumple un papel fundamental a la hora de visualizar las desigualdades.

En el marco de una ciudad que reproduce y enuncia las desigualdades producto del actual sistema de acumulación, surgen distintas expresiones de lucha por la ciudad, por el derecho al uso y goce de los equipamientos y servicios que ofrece, a la protección de los bienes que son comunes, a la existencia de espacio de uso colectivo para el disfrute y la recreación (Machado, et. al. 2019, p. 69).

En los últimos años no solo la cuestión de clase sirvió para dar identidad a los sujetos, sino que elementos como la inscripción territorial, la identidad de género, entre otros, explican y van generando formas de identidad. No por esto la cuestión de clase pierde sentido, sino que existen otras formas de comprender a los colectivos y sus luchas.

Por todo lo expuesto hasta aquí, entendiendo a los feminismos como uno de los movimientos más cruciales en los últimos años, me parece importante poder darle visibilidad y conocer cómo actúan y se identifican los feminismos en los barrios. Me centro en los barrios periféricos ya que en general el acumulado teórico y lo que más conocemos sobre los feminismos vienen de aquellos que están integrados por mujeres de clase media o media alta. Saber que tienden a

confluir varias opresiones en estas mujeres de aquellos barrios me hizo querer conocer cómo se perciben ellas, conocer sus colectivos.

En diálogo con los aportes teóricos, el punto de vista de las propias mujeres permitió saber y entender qué llevó a las mujeres de un mismo territorio a juntarse, a pensar y construir en colectivo. A mi juicio, cuando se investiga un tema lo que tienen para decir las y los protagonistas del mismo es fundamental, permite acercarse y generar abordajes e intervenciones más precisas.

En efecto han existido a lo largo de estos últimos años formas diferentes de relacionarse, agruparse. Ser mujer, pertenecer a un determinado territorio o clase social, fueron modos de crear identidad y así crear colectivos. Por ello el barrio, el territorio, se convierte en espacio importante de lucha, de organización colectiva. Las cuestiones relacionadas con el transporte, el espacio público, la iluminación de su barrio, son en general aspectos que facilitan el hecho de que las mujeres se junten, por convivir en un espacio con características similares y de mayor precariedad que otros barrios.

Como mencionaba en párrafos anteriores, el no haber encontrado un vasto acumulado teórico sobre feminismos populares en nuestro país hizo que también me pareciera aún más considerable trabajar el tema. Conocer lo que hacen las mujeres de los barrios más pobres en colectivo no ha sido una tarea demasiado profundizada en las Ciencias Sociales, por lo tanto, aunque sean muy pocas las voces que pueda relevar en esta monografía me pareció importante poder acercarme al punto de vista de las propias mujeres de estos territorios.

Es importante tomar en cuenta los procesos colectivos que han hecho las mujeres de estos barrios, saber que existen, cómo se organizan y qué es lo que buscan en esa organización, a qué se busca dar respuesta.

¿Por qué no pensar que, en el feminismo popular, mujeres y varones pueden ser parte de una gran transformación?

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”, se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres (Freire, 2012, p. 45).

2- Aspectos metodológicos

2.1- Tema y objetivos de investigación

Los feminismos populares en Uruguay, más precisamente de aquellos barrios localizados en el nordeste del departamento de Montevideo.

Se estudiarán las percepciones que tienen colectivos de mujeres organizadas de Montevideo ubicados en territorios en situación de vulneración socioeconómica, sobre el impacto que tiene en ellas las desigualdades propias de un sistema capitalista y patriarcal.

Objetivo general: Contribuir a profundizar en las percepciones sobre los impactos que generan las desigualdades de un sistema capitalista y patriarcal en las mujeres que se encuentran en situación de mayor vulneración.

Objetivos específicos:

- Conocer colectivos de mujeres que actúan en los barrios del nordeste de Montevideo.
- Profundizar en la percepción que tienen estos colectivos de mujeres acerca de las desigualdades de género.
- Identificar cómo se reconocen estos grupos de mujeres y en qué medida se visualizan como feministas.
- Conocer el discurso que construyen estas mujeres frente al sistema capitalista y patriarcal.
- Indagar qué estrategias de organización colectiva desarrollan para enfrentar las diferentes expresiones de la desigualdad.
- Conocer si se perciben por parte de estas mujeres desigualdades y dificultades en relación con otras mujeres con un nivel socioeconómico distinto.

2.2- Metodología

Tomando los aportes de Sautu (2005): “La metodología, por último, está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento” (p. 37).

Tal como lo dice el autor, existe una clara articulación y relación entre la teoría, los objetivos y la metodología en una investigación. Siguiendo esta referencia, para mi investigación, es necesario seguir un paradigma constructivista en el marco de una metodología cualitativa.

Para entender un poco más esto, es preciso señalar primeramente que cuando hablamos de paradigma, nos referimos a una perspectiva teórica compartida y reconocida por una comunidad científica, en las Ciencias Sociales no solo existe un único paradigma.

El paradigma es la orientación general de una disciplina, el modo de orientarse y mirar aquello que la propia disciplina ha definido como su contenido temático sustantivo. En las ciencias sociales conviven varios paradigmas que compiten en sus modo de comprender sus disciplinas y sus problemas; esto lleva inclusive a discutir el contenido temático de cada disciplina y sus respectivas competencias (Sautu, 2005, p. 24).

Para el Constructivismo, paradigma en el cual me voy a basar para mi investigación, “el mundo conocible es de los significados atribuidos por los individuos. Relativismo (realidad múltiple): estas realidades construidas varían en la forma y en el contenido entre individuos, grupos, culturas” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 76).

A la vez, como señala Sautu, este paradigma engloba

Aquellos estudios que traten con colectivos (como el aula, la escuela) y en los que sea necesario conocer cómo funciona el conjunto; los estudios en los cuales se intenta describir o explicar un proceso, donde la generación, emergencia y cambio sean aspectos centrales para la comprensión del tema a investigar; los estudios en los cuales el “lenguaje” sea una parte constitutiva central del objetivo; y los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forme parte del tema a investigar. Totalidad, tiempo, lenguaje, interacción, interconexión. Son ideas propias de las metodologías cualitativas (p. 32).

Es así como este tipo de metodología sirve para comprender un determinado tema teniendo en cuenta las voces de las propias personas que están involucradas en esta investigación, la perspectiva de las propias mujeres será relevante para entender el tema, saber qué piensan ellas, su punto de vista nos acerca a la temática. Además, podemos decir que un feminismo popular, por su propio significado, no puede ser estudiado sin conocer la realidad de aquellas mujeres y también varones (que se definen como tales), realidad que los propios sujetos relatan.

2.3- Técnicas de investigación

De acuerdo a lo dicho en el punto anterior, la técnica de investigación, que debe estar relacionada y tener en cuenta la pregunta de investigación, los objetivos y la propia metodología, consideré que la entrevista grupal era la más adecuada para esta investigación.

La idea de la entrevista grupal surge a partir que al querer conocer cómo trabajan los colectivos, qué piensan sobre determinados temas, consideraba que era mejor poder entrevistar al grupo completo o a una parte del grupo.

Si bien la propuesta era la entrevista grupal, en el caso de dos de los colectivos solo se logró entrevistar a una de sus integrantes.

Como mencioné anteriormente los grupos ya estaban establecidos ya se encontraban trabajando en el territorio, se eligieron cinco grupos diferentes de modo de poder conocer las diferentes

miradas de los grupos desde una relativa heterogeneidad. Aunque se encuentran en un mismo territorio, el Municipio F es muy extenso y presenta características similares en su mayoría, pero también, de acuerdo a los barrios, se pueden visualizar diferencias, por tanto, también sus colectivos, lo cual es relevante a la hora de investigar desde una perspectiva cualitativa.

Las características de la entrevista grupal e individual fueron similares, las preguntas, el orden que se hicieron fueron adecuadas según los participantes, la duración fue similar (si bien la grupal tendió a extenderse), el lenguaje utilizado se adecuó a las participantes sin grandes variaciones.

Por otro lado, es preciso señalar que el tipo de entrevista realizada fue semiestructurada ya que se elaboraron preguntas que fueron realizadas a todos los colectivos por igual, pero se dejó abierta la posibilidad de realizar alguna otra pregunta si se entendía necesario.

Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) (Hernández, et. al. 2010, p. 418).

Los colectivos entrevistados fueron; La Pitanga, La Poderosa, Mujeres Piccioli, Pocas pero Poderosas y Villanas Feministas, llegue a los mismos ya que con algunos de ellos había tenido algún acercamiento previamente y esos mismos me permitieron y me contactaron con otros grupos. La particularidad para elegirlos era tener una mínima idea que estuvieran articulados como grupos de mujeres y en algunos casos integrados por varones con una perspectiva de atender los problemas de las mujeres y las dificultades que encontraban en sus barrios con respecto al transporte, al espacio público, entre otros.

El trabajo se estructurará de la siguiente manera. En un primer momento se desarrolla el marco teórico, donde se profundizan en el concepto de género, la división sexual del trabajo y la violencia de género. Vinculado a esto hablaré de feminismo, qué se entiende por el mismo, centrándonos en los feminismos latinoamericanos y más puntualmente qué entendemos por feminismo popular, ya que los colectivos barriales con los cuales se trabaja se pueden pensar desde una lógica de este tipo de feminismo.

Posteriormente un marco contextual donde retoman aspectos vinculados al sistema capitalista y sus manifestaciones, como la cuestión social, la cuestión urbana y, en este marco, la segregación territorial, incorporando también una mirada feminista a la hora de pensar la misma. En la cuarta parte a través del análisis de las entrevistas se busca conjugar el marco teórico y los relatos que se desprenden, cerrando el documento luego con algunas reflexiones en relación a los objetivos propuestos en el documento.

3- Marco teórico

3.1- Pensando el concepto de género y sus desigualdades asociadas

Para hablar de la categoría género se puede hacer un recorrido de este concepto a la largo de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, existen varias autoras y autores que han utilizado y han definido esta categoría analítica e histórica, las mismas también han venido variando ya que existen concepciones de género más restringidas y otra más amplias, veremos más adelante como Judith Butler, amplía la concepción de género.

En 1968 Robert J. Stoller fue el primero en realizar una distinción y especificar qué era la categoría género y qué la diferenciaba de la de sexo, donde el género no depende exclusivamente del sexo de la persona.

Otra autora importante, Kate Millett, feminista radical que luego de Stoller dio una definición vinculada al género.

En virtud de las condiciones sociales a que nos hallamos sometidos, lo masculino y lo femenino constituyen, a ciencia cierta, dos culturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintos. El desarrollo de la identidad genérica depende, en el transcurso de la infancia, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género en lo concerniente al temperamento, al carácter, a los intereses, a la posición, a los méritos, a los gestos y a las expresiones. Cada momento de la vida del niño implica una serie de pautas acerca de cómo tiene que pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género. Durante la adolescencia, se recrudecen los requerimientos de conformismo, desencadenando una crisis que suele templarse y aplacarse en la edad adulta (Millett, 1995 en Varela, 2018, p. 182).

En esta cita vemos como desde la niñez se viene construyendo el género, cómo se adoptan e incorporan determinadas prácticas desde temprana edad.

En el proceso de socialización, los niños y las niñas van aprendiendo diferentes pautas, de acuerdo a su género, por esto mismo es que podemos decir que no son naturales, que es en ese trayecto donde ya se empiezan a diferenciar y entender cómo deben comportarse, que implica ser mujer y ser varón

Por su parte, cuando Simone de Beauvoir escribe “El segundo sexo”, en el año 1949 no explicitó qué se entendía por género, pero sí nos dio algunas aproximaciones al mismo,

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que califica de femenino. Únicamente la

mediación de otro puede constituir a un individuo como un Otro. En tanto que existe para sí, el niño podría concebirse como sexualmente diferenciado. Entre las chicas y los chicos, el cuerpo es al principio la irradiación de una subjetividad, el instrumento que efectúa la comprensión del mundo: a través de los ojos, de las manos y no de las partes sexuales, ellos aprehenden el Universo (De Beauvoir, 2018, p. 207).

La primera frase de esta cita nos lleva directo a la idea que no se nace mujer o varón por tener determinados genitales, sino que por el contrario es algo que se va construyendo. Lo que es ser varón y ser mujer se va formando a lo largo de nuestras vidas.

En 1990 Judith Butler publica su libro “El género en disputa” donde sigue los lineamientos hasta aquí señalados, tomando la teoría de Simone de Beauvoir, pero complejizando aún más.

Si el género refiere a los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos. (...) La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en el cual el género refleja el sexo o, de lo contrario, está limitada por él. Cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer (Butler, 2007, p. 54-55).

Esta autora pone en duda y cuestiona fuertemente la concepción binaria de sexo/género, es así como crítica a las feministas que se asentaron en los modelos binarios y heterosexuales de género. En lo que respecta al trabajo me parecía importante traer los aportes de esta autora, ya que como mencionaba al principio abre el significado de género y es importante reconocerlo como tal, de todas formas, en los objetivos más específicos del trabajo no busco saber si los colectivos se posicionan en esta concepción o en la otra, intento entender cómo son vividas las desigualdades de género, pero no haciendo un cuestionamiento a una u otra.

Define el género como una puesta en escena (un performance) que puede ser tan diversa como las identidades, separándose de la idea donde se atribuía, como algo fijo ser mujer o ser hombre. Es por esto que el género no es una verdad incuestionable e intenta, sino que, por el contrario, es un fenómeno que se produce y se reproduce constantemente. El género es performativo ya que nadie tiene un género dado desde el inicio, sino que este se produce durante una constante puesta en acto, en otras palabras, se va produciendo en la repetición cotidiana de las normas de género que nos dicen como ser o no ser hombres y como ser y no ser mujeres.

La autora presenta el género como un dispositivo de poder, que, en tanto ayuda en la socialización, para volvernos miembros de una sociedad es usado para asignarnos deseos, funciones y normas. Esta última visión nos puede resultar pesimista al pensar que no se podría “escapar” de una dominación de género, del poder que la autora plantea, pero por el contrario ella menciona que se está en permanente tensión y negociación con las normas de género dominante y que eso nos permite una posible deconstrucción.

En este caso, comparte con Simone de Beauvoir la cuestión de la emancipación, de la liberación de las mujeres, postura que retomaré más adelante.

Por otro lado, se consideran los aportes de otra gran autora Joan Wallach Scott (1986).

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido (p. 23).

Para hablar del género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales nos dice que existen cuatro elementos que los constituyen y que se encuentran interrelacionados. Estos elementos son los que hacen que percibamos a los sujetos de acuerdo a su sexo y género de forma distintas.

El primero que menciona son los símbolos culturalmente disponibles que evocan múltiples representaciones y a menudo contradictorias. Segundo, los conceptos normativos que manifiestan a las representaciones simbólicas, estas son las doctrina religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman el significado de ser varón y de ser mujer.

Las nociones políticas, las referencias a las organizaciones institucionales y sociales son el tercer elemento constitutivo, este elemento es la materialización de la cuestión de género. Este aspecto complejiza la cuestión de género cuando viene asignada por el parentesco, es decir, formando parte solo de la familia. Esta autora nos dice que la economía y la política juegan un rol crucial a la hora de explicar las relaciones de género.

Por último, el cuarto elemento, hace referencia a la identidad subjetiva. Este elemento no habla solamente de una mirada individual sobre el género, una mirada que forma un determinado sujeto, sino que también depende de la mirada de varios sujetos actuando en colectivo (Joan, 1986).

Para profundizar en el género como representación primaria del poder la autora utiliza un concepto importante de Pierre Bourdieu (1980), los conceptos de género estructuran, dan

significado y generan la división concreta y simbólica de toda la vida social, incluyendo lo relacionado a la procreación y la reproducción.

Más recientemente, Diana Maffía (2003), filósofa argentina, expuso algunos conceptos claves sobre lo que es el género. Estos conceptos explican muy bien esta categoría y son sin dudas esenciales para esta investigación. A la hora de comprender el género y las desigualdades de género desde la perspectiva de las propias mujeres se necesita una definición clara y que se pueda visualizar en las prácticas concretas de los sujetos.

Para hablar de género, la filósofa parte explicando qué es la experiencia.

Toda experiencia para un sujeto, es una experiencia a la que cada uno le da significado, produce sobre este encuentro entre la experiencia y el significado que uno le aporta significado absolutamente personal. Cada uno de nosotros, aún con los mismos estímulos obtiene un producto diferente, que es ese encuentro entre el estímulo que tenemos y el aporte personal que cada uno hace (Maffía, 2003, p. 7).

Ella se pregunta de dónde viene este aporte personal, y responde diciendo, que no todo lo aprendido es parte de nuestra experiencia personal, sino que por el contrario vamos adquiriendo conocimientos en la vida que muchas veces nos vienen como forma de mandatos, donde no los cuestionamos, sino que por el simple hecho de vivir en sociedad los adquirimos y los guardamos como naturales, como lo que debe y tiene que ser. “Los vamos absorbiendo y no reflexionamos sobre ellos, sino que los incorporamos no como una experiencia personal: no como algo que hemos incorporado porque lo hemos elaborado, sino como algo que va formando patrones de conductas” (Maffía, 2003, p. 7).

Las experiencias que son producidas por los mandatos, la perspectiva de dicha experiencia puede ser individual y grupal, más precisamente esta última. “Y hablamos de esto no sólo como un proceso individual, en el que el sujeto da significado, sino también como un proceso social. Porque damos significados con nuestras herramientas personales y con lo que vamos adquiriendo como grupo” (Maffía, 2003, p. 7-8).

Así, todas las herramientas que vamos adquiriendo de los diferentes grupos a los que pertenecemos en la sociedad nos van ayudando a interpretar el mundo de determinada forma, para interpretar las experiencias.

A partir de esto la autora plantea la estructura de conocimiento en relación con el género. En primer lugar, distingue este concepto del sexo físico es decir la anatomía y los cromosomas de una persona y el género, a la base material es decir al sexo cada grupo social le va ir estableciendo determinadas normas, conductas de comportamiento, que todo se va a ir dando a partir de la experiencia. Estos códigos que se van “imponiendo” de acuerdo al sexo de los sujetos se van haciendo cada vez más arbitrarios, se van imponiendo estereotipos a las mujeres y a los hombres simplemente por el hecho de ser uno u otro.

Parte desde allí para explicar cómo se forma esta desigualdad de género, la discriminación que se hace por ser mujer y ser varón. Se forma así una dicotomía varón - mujer; masculino - femenino. Plantea que esta dicotomía se convierte en algo exclusivo y excluyente. Por un lado, es exclusivo, es decir que abarca todo el universo, la sexualidad no puede ser pensada de otra forma que no sea desde ese par dicotómico de hombre y mujer. Por otro lado, es excluyente, las personas no pueden estar en los dos pares a la vez, o pueden en algún momento de su vida pertenecer a uno y luego a otro, si no que por el contrario solo se encuentran en uno solo de esos pares.

Cuando hablo de una dicotomía varón - mujer, estoy diciendo que es exhaustivo, porque no hay otra sexualidad que ser varón, que ser mujer y si alguien es mujer no puede participar de las cualidades de ser hombre. No hay ningún miembro intermedio que participe de las dos cosas, ni hay cosas fuera de la dicotomía. La dicotomía es una estructura de pensamiento muy fuerte que rige prácticamente toda la cultura occidental (Maffía, 2003, p.11).

Es así como las desigualdades de género se van dando, siendo el género un aspecto cultural. Partiendo desde el sexo de los seres humanos se van creando en la socialización conductas que son esperadas tanto para mujeres como para hombres. El lugar social que ocupamos va a estar determinado por esto último, generando así una jerarquía social que produce una desigualdad.

Todas éstas son cosas que la sociedad asigna, no las asigna inocentemente, las asigna por aquel mecanismo del que me interesa hablar, por la persistencia que este mecanismo ha tenido y tiene todavía en el pensamiento más conservador a lo largo de la historia, y es el pensamiento de la naturalización de los lugares sociales. La naturalización de los lugares sociales consiste en pensar que en el caso de la sexualidad, la anatomía es un destino, que el modo en que anatómicamente estamos sexuados, va a generar un proyecto de vida como destino. En el caso de las mujeres, la maternidad, en el caso de los varones la violencia, la lucha, la competencia (Maffía, 2003, p.11-12).

El caso de la maternidad, de la lucha, competencia, violencia, son algunos de los ejemplos que ella da, éstos y otros estereotipos que están relacionados con la sexualidad y constituyen construcciones de la propia sociedad.

A partir de la dicotomía varón - mujer por un lado y la dicotomía adulto - niño por el otro, hace que luego quede una impronta en toda la cultura que es la siguiente; toma un par de conceptos antagónicos y los jerarquiza, en el mismo acto conceptual hago una diferencia y una jerarquía, jerarquizo la diferencia. No me basta con decir que A es distinto a B. Si algo es diferente, algo es superior y algo es inferior. Es esa dicotomía con la cual opera el pensamiento moderno, metida como contrabando de una jerarquización. Entonces resulta muy difícil distinguir sin jerarquizar, por lo tanto cuando hago una distinción considero que algo es superior. Cuando discrimino hay un aspecto valioso, que es diferenciador. Discrimino, por lo tanto diferencio. Hay un

aspecto disvalioso que es jerarquizar. A la vez que es diferente, establezco inmediatamente una jerarquía de inferioridad, con respecto a lo que es diferente (Maffía, 2003, p. 12-13).

Es claro que la categoría de géneros nos ayuda a entender por qué vemos diferencias entre hombres y mujeres, diferencias que se fueron construyendo socialmente, que dependen de un contexto, de un momento histórico. Algunas diferencias no son las mismas que hace un siglo atrás, o incluso antes, y, a la inversa, hoy existen otras diferencias que seguramente no estaban en esos momentos. Poder entender esta categoría y seguir la línea de varios autores nos permite pensar que así cómo se crean las desigualdades también hay alternativas y herramientas para poder darle una respuesta.

Crear un modelo antagónico, donde además se jerarquiza a un género por sobre el otro, crea grandes desigualdades. De hecho, si se piensa o siente que uno es mejor, más importante, más valioso que otro, subyace la idea de superioridad. Por esto, asociar exclusivamente a los varones a la vida pública y a las mujeres en la vida privada, no escapa a lo señalado. La vida pública, “la vida de las decisiones importantes” y la vida privada, como algo relacionado estrictamente a las mujeres, donde es relevante y necesario únicamente (y en general no se reconoce) puertas adentro, para las personas que viven en ese hogar. Este es uno de los ejemplos claros de esta idea de jerarquizar los estereotipos de géneros, pero podemos encontrar muchos más, hasta podríamos decir que en nuestras vidas todo está jerarquizado desde ese lugar, donde también a los varones se ven vulnerados ante estos estereotipos.

3.2 Desigualdades de género: algunas manifestaciones

La violencia de género es una manifestación a estas desigualdades se vincula a los estereotipos contruidos para varones y para mujeres y la jerarquización asociada a los mismos.

En palabras de Segato (2003)

muchas veces descripta por el sentido común como obra de la biología, o de la cultura, donde la cultura significa nada más y nada menos que segunda biología, biología sustituta-o La ausencia real de esas determinaciones hace que el sistema dependa, intermitentemente, de la voluntad efectiva de dominación del hombre, que recurre cíclicamente a la violencia psicológica, sexual o física para restaurar esta "segunda naturaleza", reciclando el orden y realimentando el poderoso estereotipo. Ésta es la razón, también, que hace que la violencia moral sea el telón de fondo y horizonte permanente de la reproducción del orden de estatus (p.257).

Las desigualdades de género como mencioné en la introducción de este trabajo atraviesan a todas las mujeres, no distingue raza, no distingue clase. Sin embargo, si a esta desigualdad le sumamos otras variables, como por ejemplo la clase social, las desigualdades se intensifican. Conocer las desigualdades de género a través del relato de las mujeres de una población determinada, en este caso la de los barrios de sectores populares, nos permite saber si clase

social y género pueden y deben pensarse juntas, respondiendo así a uno de los objetivos del trabajo.

Por otro lado, los distintos autores hasta aquí señalados comparten que es posible la libertad, la emancipación, la desnaturalización de lo que aparece como dado e inmutable. La naturalización de determinadas prácticas, de estereotipos, lo único que hace es justificar y perpetuar la opresión, la desigualdad y la superioridad de un género por sobre el otro.

Las luchas colectivas, la organización, trabajar en conjunto, constituyen formas importantes de desnaturalizar, en este caso, las opresiones de género. Los colectivos de mujeres al compartir sus experiencias, hablar, escucharse, pueden ir rompiendo esas naturalizaciones y los aprendizajes que fueron incorporando a lo largo de sus vidas, lo que aparece como lo correcto, como lo que es y debe ser. Indagar en esta posibilidad de transformación es a lo que se apuntó con este trabajo.

La división sexual del trabajo es otra de las claras manifestaciones de las desigualdades de género, es por esto que se vuelve importante traer el concepto y poder desarrollarlo brevemente en este trabajo. Una de las tantas luchas que han tenido las mujeres y siguen teniendo hasta el día de hoy es conseguir que las tareas de cuidado y del hogar sean compartidas entre varones y mujeres, esto no escapa a los planteos, discursos y discusiones que se dan dentro de los colectivos barriales.

La división sexual del trabajo, es decir, las tareas diferenciadas que realizan los hombres y mujeres son producto del poder que ejercen los varones sobre sus esposas y sus hijos. Históricamente se ha entendido como “algo natural” que las mujeres sean aptas para determinadas tareas, cuidar de sus hijos, de los ancianos, de las personas que no pueden hacerlo por sí solas, la limpieza e higiene del hogar. Esta división no solo se sustenta en el pensamiento de “lo natural”, de lo que viene dado, sino que como menciona Larguía, siguiendo los aportes que hicieron Marx y Engels, esta división se refuerza con el sistema capitalista y por ende la división de clases. “Marx y Engels descubrieron cómo en el proceso de formación de la sociedad dividida en clases, la familia cristalizó en un medio de control de la fuerza de trabajo de la mujer, en un medio de acumulación privada” (Larguía, 1975, p.9).

Varias autoras mencionan que en las sociedades primitivas las tareas que luego iban a realizar solo las mujeres eran llevadas a cabo en comunidad. En la comunidad primitiva, el trabajo y las demás actividades sociales se realizaban en común, y tanto la propiedad como las relaciones de parentesco reforzaban estos lazos colectivos. “Fue sólo con el surgimiento de la familia patriarcal que la vida social quedó dividida en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera doméstica” (Larguía, 1975, p. 10).

Esta división sexual del trabajo, donde la diferencia se da por pertenecer a un determinado sexo y a otro, lo que lleva a que para determinado sexo se asignen unas tareas en la sociedad y para el otro, otras tareas diferentes, posicionó al varón en la vida pública, siendo este quien se

encarga de lo productivo, es el que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Por su parte, a las mujeres se las ubicó como encargadas de la reproducción, restringiendo su accionar al ámbito de la vida privada. A su vez, su rol es fundamental para el desarrollo de otras tareas y funciones. De hecho, para que el varón pueda vender su fuerza de trabajo, para que el varón pueda encargarse y tomar los puestos de poder en la vida política, es necesario que alguien se encargue de su reproducción, de la comida, de las tareas de limpieza dentro de su hogar, y quienes llevan a cabo esto son mayoritariamente las mujeres.

De forma similar la autora Federici (2010) menciona por qué es importante y necesaria para la acumulación capitalista esta división sexual del trabajo.

Como he sostenido, la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente «la parte no pagada del día de trabajo», y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino (p. 176).

Esta división sexual del trabajo llevó a que las mujeres se hicieran cargo de un trabajo invisible, concepto acuñado por una de las autoras señaladas, Larguía. A lo largo de la historia existieron mujeres obreras, siendo estas siempre las más pobres, las que al igual que los varones vendían su fuerza de trabajo por un salario, pero también fueron ellas las que se encargaron de aportar y reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía a través del trabajo invisible. Estas mujeres cumplirían una doble jornada laboral.

Muy burdamente podría señalarse que si el proletariado no contara con este tipo de trabajo femenino que le proporciona alimentos, vestidos, etc., en un mundo donde no existen los servicios necesarios para que esta reposición se colectivice, las horas de plus-trabajo serían significativamente menores (Larguía, 1975. p. 14).

La clase trabajadora no puede sostener su vida solamente con lo que compran con su salario, es decir, el salario que generan los obreros es insuficiente. Las mujeres de esas familias son las que realizan las tareas del hogar y las que invierten una gran cantidad de horas para llevar a cabo las mismas. Estas labores se convierten en un trabajo invisible, no es visibilizado como un trabajo en sí, en cambio los hombres que fueron liberados de una parte importante de la realización de la reproducción de su propia vida y por ende de la fuerza de trabajo, esto generó que se pudieran dedicar por completo a la producción y a la vida pública y así generar mercancías y objetos, convirtiéndose su trabajo en algo visible.

El trabajo invisible es una manifestación de esa desigualdad sexual del trabajo, la misma se puede ver hasta nuestros días y hace a las desigualdades de género en tanto un gran porcentaje de mujeres ven fuertemente afectada su posibilidad de participación e incidencia en la vida pública.

Así mismo, la interseccionalidad de clase y género, explica cómo las mujeres vulneradas, más pobres son quienes sí o sí tienen que realizar estas tareas en sus hogares. De hecho, muchas

familias de clases sociales más altas pueden acceder, vía mercado, a atender los cuidados y las labores del hogar, no siendo directamente las mujeres de niveles socioeconómicos más altos las que se encarguen de estos quehaceres. Esto no saca la importancia de entender la división sexual del trabajo como una cuestión de género, pero sí es importante hacer mención a lo que provoca la mezcla de opresiones, más que nada cuando esta investigación intenta rescatar relatos de mujeres de sectores populares que en su mayoría son las que cumplen la doble jornada laboral, dentro y fuera de sus hogares.

3.3- Feminismos y justicia social

Podemos decir que el feminismo viene a cuestionar el orden establecido, donde el patriarcado, aliado con el sistema capitalista, pone como superior y en el centro a los hombres, y por esto, los dota de mayores privilegios. Pero no hablamos de cualquier hombre, este hombre es el hombre blanco, heterosexual, de clase media o alta, este cuenta con unos privilegios que tampoco los tienen todos los hombres por igual. Este sistema hace que, dentro de las clases oprimidas, sean las mujeres pobres las que se encuentran en peores condiciones y esto se recrudece cuando se entrecruzan otras interseccionalidades o categorías que explican la situación de estas mujeres, como ser, etnia, origen migrante, discapacidad.

La igualdad entre hombres y mujeres no se desvaneció con el capitalismo, las mujeres llevan en su cuerpo la historia del patriarcado. Pero el capital sostiene relaciones de explotación y de apropiación desigual de los recursos necesarios para la vida y para perpetuarse se acomoda a la estructura social patriarcal y contribuye a reforzarla. Desde comienzos del siglo pasado las mujeres no sólo se han organizado contra las formas de explotación del trabajo, sino que también han dado pelea contra el sistema patriarcal que ordena nuestro mundo (Castro, et al. 2014, p. 7).

Es por esto que el feminismo no solo viene a cuestionar el patriarcado desde las desigualdades de género, sino que también cuestiona el sistema capitalista. La pobreza, más aún, la desigualdad, tiene cara de mujer y el feminismo se orienta a la búsqueda de la justicia social, por tanto, es difícil pensar un feminismo que no cuestione estas desigualdades.

En palabras de Maffia (2008), “Hay muchas definiciones del feminismo, pero yo lo defino así: el feminismo es la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico” (p.1).

Cuando hablamos de principio descriptivo, como lo dice la palabra es algo que se puede probar, por ejemplo, estadísticamente y, en este caso, en todas las sociedades, las estadísticas dicen que las mujeres están peor que los varones en todos los aspectos de la vida.

El principio prescriptivo, es un elemento valorativo. Una afirmación así, no nos dice lo que es, sino lo que debe ser, lo que está bien y lo que está mal, se realiza una valoración ética, moral. Durante mucho tiempo, cuando en general se veía como algo natural la supremacía del varón

sobre la mujer no se decía que esto estaba mal, pero podemos decir que ya hace varios años que se entiende que “las mujeres están peor, esto es algo que está mal”.

El enunciado práctico, es decir el de la praxis, está relacionado con el compromiso, con las mujeres y varones dispuestas y dispuestos a realizar lo que esté a su alcance para impedir y evitar que las mujeres estén peor que los hombres. Este compromiso se puede realizar en la vida cotidiana, en el día a día, desde la crianza de las hijas e hijos, los cuidados y la reproducción en el hogar. En el ámbito público, habilitar espacios de participación y definición políticas para las mujeres. El compromiso está en evitar todas las situaciones estereotipadas que se dan y que recrean una jerarquía entre las mujeres y los varones.

Otra definición de feminismo que me pareció importante traer acá, ya que responde de algún modo la pregunta ¿para quién es el feminismo?, fue elaborada por la Colectiva Feminista la Revuelta, expresado en el libro de Claudia Korol (2016), donde también recupera nociones de Diana Maffía. Es así como lo definen como un movimiento social y político, pero también una teoría crítica de la sociedad. Es necesario que desde el feminismo se generen posturas que critiquen el orden establecido, que puedan cuestionar todo y que eso sea plasmado en textos, en libro. A su vez, que esto permita realizar prácticas en consonancia a lo elaborado teóricamente. En palabra de las autoras,

Es más que una política de las mujeres hacia las mujeres, es también una política de las mujeres hacia la sociedad entera. Como escribe Diana Maffía, no es una cuestión hormonal sino ideológica. Y nos permite acercarnos a todos los movimientos emancipadores con “intransigencia semántica”: sólo llamaremos democracia a un sistema capaz de desnaturalizar todas las formas de opresión. No es la contracara del machismo, ni es el machismo al revés. Por el contrario, lucha por eliminar toda forma de discriminación, de explotación y/o de opresión (clase, raza, sexo, etnia, orientación sexual, edad, etc). No es la contracara del machismo porque: el machismo mata, viola, abusa, agrede sexualmente, prostituye, invisibiliza, nos cosifica, nos niega el placer, nos quiere dependientes, nos ata; el feminismo NO (Colectiva Feminista la Revuelta, 2016, p.122).

Por lo tanto, de acuerdo a esta definición, el feminismo es para todas, para todos, el feminismo debe ser pensado así, desde esta perspectiva, un feminismo que busque la justicia social es un feminismo que intenta dar respuesta a todas las opresiones y éstas en un sistema capitalista, patriarcal y colonial son vividas y sufridas siempre por esas poblaciones desprotegidas y olvidadas de este sistema desigual.

Antes de empezar a realizar el recorrido histórico del feminismo es importante mencionar qué se entiende por patriarcado ya que claramente como venimos mencionando están relacionados, ya que una de las luchas que enfrenta el feminismo son sobre y contra el sistema patriarcal.

Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre

las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible (Reguant, 1996 en Varela, 2018, p. 177).

El patriarcado como forma política y social de dominación, que se sustenta en la idea del varón como superior a la mujer y es reproducido y perpetuado por el poder religioso, el Estado, las instituciones políticas, la medicina, entre otras.

3.4- Devenir histórico de los feminismos

Para conocer un poco más cómo surgen los feminismos, cómo han venido transformándose y así entender mejor este feminismo popular, es necesario hacer un breve recorrido histórico por este movimiento. En la mayoría de los textos aparecen las olas del feminismo desde la mirada eurocéntrica y norteamericana, quedarnos solo con esas teorías implicaría no romper con el colonialismo, lo cual se torna necesario romper con esto ya que los procesos latinoamericanos difieren a lo de estos lugares.

Aunque se pueden reconocer diferentes prácticas de feminismos antes del siglo XVIII es importante señalar como dice Amelia Valcárcel (2001) que el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración.

La Revolución Industrial y la Revolución francesa generaron grandes cambios en el siglo XVIII, estos cambios no solo se dieron en Europa también se empiezan a ver (más tarde) en nuestro continente, es aquí donde se comienza a pensar en las ideas de igualdad, libertad, se comienzan a cuestionar los privilegios que tenían unos pocos. Estos cuestionamientos y las soluciones que se empezaron a dar a estos en Francia y en toda Europa no incluía a las mujeres, es por eso que es en esta época, en la Ilustración, donde las mujeres comienzan, no solo a hacer visible las desigualdades, sino actuar en base a ello.

En nuestro país, siguiendo los aportes de Graciela Sapriza (1994), encontramos en la primera camada de maestras que acompañaron la Reforma escolar Valeriana a las pioneras del feminismo uruguayo. En esos años también las mujeres obreras estaban cumpliendo un papel importante, un Comité de Mujeres Socialistas de Montevideo publicaron una convocatoria en la prensa donde hablaban del derecho a la vida de las mujeres. De todas maneras, cuando se consagraron los modelos de participación ciudadana en la Constitución de 1830 y el Código Civil de 1868 se excluye del derecho al voto a las mujeres y a ser elegidas. Las ideas de que todos los ciudadanos nacen libres y por eso son iguales ante la ley parecía visualizarse solo para los varones, y claramente no para todos, los hombres que eran iguales antes la ley eran aquellos con propiedad, con tierras, con poder político, por el contrario, el varón pobre, el esclavo, no era tomado en cuenta.

Años más tarde, cuando se propone la reforma constitucional donde lo que se ponía en cuestión era incluir a todos los varones el derecho al voto y a ser elegidos, las feministas tuvieron la oportunidad de poner en debate también sus derechos como ciudadanas. En Uruguay, en comparación con la región, lo referente al voto de las mujeres y las movilizaciones a esto vinculadas, fue vanguardia. En diciembre de 1932 se aprueba la ley de sufragio para la mujer, las mismas no pudieron hacer uso de su derecho ya que meses después se produce un golpe de Estado. Las mujeres votaron por primera vez en nuestro país en el año 1938.

Al igual que las olas del feminismo que se dieron en Europa y Estados Unidos se entendió que solo con el voto no alcanzaba, que era un paso importante, pero para generar una igualdad se debería pelear por la consecución de otros derechos, que sólo el sufragio no bastaba. Se empieza a ver cómo la subordinación de la mujer también se ubicaba en la esfera de lo privado, es decir, en la vida cotidiana. Hasta la llegada de los años más oscuros de nuestro país, las mujeres participaron en movimientos de defensa de la paz, por la educación de ellas y el libre acceso a las profesiones. Las mujeres socialistas por su parte, junto con las anarquistas denunciaban la desigualdad laboral. Así, hasta la llegada de la dictadura, las mujeres siguieron movilizándose por sus derechos como ciudadanas, pero incorporando la mirada de la desigualdad dentro de sus hogares y de esta forma, viendo que era necesario también dar la pelea en el plano de la vida cotidiana

Las dictaduras en nuestra región pusieron una marca importante al feminismo, en estos años donde las movilizaciones claramente no eran permitidas, las mujeres remarcaron aún más la idea que se venía teniendo, la revolución no solo se tenía que dar en los espacios públicos, sino que era necesario hacerlo en el ámbito privado.

En los años de transición hacia la democracia, muchas organizaciones de mujeres pusieron en sus hombros la lucha por encontrar a los desaparecidos y hacer justicia por las víctimas que generó el golpe cívico militar.

A su vez, la institucionalización del feminismo fue algo que se dio en nuestro país, por lo tanto, muchas mujeres optaron por esta institucionalización, donde además podrían compartir con otros países sus demandas, sus acciones. Por el contrario, otros colectivos de mujeres veían en esto contradicciones, ya que sus luchas serían “atajadas” por las instituciones del Estado y se seguirá reproduciendo el orden patriarcal que tanto intentaban atacar.

Este periodo fue acompañado por una creciente legitimidad y reconocimiento de las demandas del movimiento de mujeres. Tanto las organizaciones sociales como las instancias gubernamentales ingresaron en un proceso de institucionalización para canalizar sus demandas. A las mujeres del movimiento se les presentaron opciones estratégicas, que derivaron en dilemas y conflictos acerca de cómo actuar frente al estado y las instituciones internacionales. Un sector de mujeres optó por la estrategia definida como “acción autónoma” frente a la institucionalidad estatal e internacional. Subyacía en esta postura la sospecha de que la incorporación institucional terminaría en la cooptación de los liderazgos y de la agenda feminista, dando por resultado una

rearticulación del patriarcado y no un cambio significativo en el lugar social de las mujeres (Valdés, 2003, p. 249).

En nuestro país, como en el resto de la región, el siglo XXI se vio instalado por un movimiento fuerte feminista, una oleada violeta que inundó las calles no solo los 8 de marzo sino también en otras fechas cuando era necesario movilizarse para conseguir demandas como el aborto legal, o salir a visibilizar que a las mujeres nos estaban matando.

Los feminismos, los distintos colectivos de mujeres, las distintas luchas que las atraviesan, comienzan a tomar mayor visibilidad en las últimas décadas. En este marco, cada colectivo intenta dar respuesta a sus propias necesidades. No es igual el colectivo de feministas de una institución como la Universidad al colectivo feminista negro, al colectivo de barrios populares, todos luchan por causas comunes, pero cada uno tiene sus propias características y demandas a las cuales tienen que dar una respuesta, muchas de carácter urgente.

Gabriela Sapriza (2014) nos dice que las que hoy se identifican con el feminismo lo hacen desde una postura individual y subjetiva, es decir que son feministas más que nada por una actitud con ellas mismas, que ya no se inclinan a luchas clásicamente políticas. En este sentido, entiendo que muchas feministas pueden verse de esa forma, pero hay otras que no, hay otros feminismos, como el que voy a describir a continuación, que siguen luchando por cuestiones bien políticas, el feminismo popular es un asunto político que atraviesa la vida cotidiana de las mujeres, fuera y dentro de sus casas.

3.5- Feminismo popular: una postura dentro del movimiento feminista

No hay un gran acumulado teórico sobre el feminismo popular, sobre sus características, su forma de accionar, pero sí existen relatos de colectivos que se consideran dentro del feminismo popular. Por esto, la investigación que llevó a cabo no intenta acumular teóricamente sobre esta postura del feminismo, sino que hablar de un tipo de feminismo popular, como es el feminismo barrial, el de las mujeres de los sectores populares, profundizando en cómo se organizan, qué piensan sobre el feminismo, por qué llegan a organizarse, cuáles son sus demandas más individuales o colectivas. En resumen, dada la poca teoría existente en relación a este feminismo, resulta útil entender, por medio de los relatos de los colectivos barriales entrevistados, al feminismo popular que se viene llevando a cabo en Uruguay, por lo menos en una parte del país, en la de uno los barrios de sectores populares de Montevideo.

Resulta fundamental dar una noción bien clara sobre feminismo popular, así como contar cuándo y dónde fue que surgió. En los aportes de Zapata (2006) se menciona que el feminismo popular es una postura dentro de los feminismos, que tuvo sus orígenes en América Latina, principalmente en Perú, Ecuador, Brasil, México y Chile, le agregaría que las experiencias de Argentina también fueron muy valiosas e hicieron identificar este tipo de feminismo.

El mismo surge en los años 70 y duró hasta los noventa del siglo pasado, aunque es claro que hay un renacer de este feminismo. Así lo plantea Gutiérrez (2018), quien nos dice que, en los

últimos años, con los Estados neoliberales que se presentaron en la región, vuelve a hacerse presente este tipo de feminismo, en múltiples y diversas experiencias.

Es así como Zapata (2006) hace una definición precisa sobre este feminismo; “El término fue desarrollado por mujeres en situación de pobreza quienes articularon la lucha de clases con la apropiación y reinterpretación del feminismo durante su involucramiento en movimientos sociales” (p.12).

Cuando surge este feminismo, las mujeres intentaron utilizar sus roles de género como madres, hijas, esposas para legitimar su participación política en movimientos sociales, se organizaban y se movían mayoritariamente para dar respuesta a la supervivencia económica. Hubo por parte del feminismo liberal una gran crítica a este feminismo, se entendía que de esta forma se estaba reforzando la explotación y la subordinación de las mujeres.

No hay dudas que la emancipación de la mujer es una de las cuestiones centrales del feminismo, el problema es cuando se piensa desde un lugar homogéneo, es decir, cuando no se ve que no todas las mujeres son iguales, que hay una interseccionalidad de cuestiones, de opresiones, que hace que no todas puedan llegar a determinados lugares, que no todas puedan emanciparse de la misma forma. Son estas mismas cuestiones, la clase, la etnia, las dobles, las triples opresiones que viven las mujeres lo que hace que el feminismo popular cuestione esta idea que trajo el feminismo de la igualdad. En otras palabras, no todas las mujeres están en similares condiciones de acceder a derechos aun existiendo marcos jurídicos y normativos que las respalden.

Nuestra América es una región muy desigual, el reto de la emancipación de la mujer es posible si se entrecruza con otras luchas, con otras miradas que hagan posible cuestionar y desde allí dar la pelea.

América Latina es una región en la que sigue siendo necesario propiciar y sostener un diálogo referido a la relación entre el feminismo, el marxismo y la crítica al colonialismo. Sobre todo teniendo en cuenta que vivimos en sociedades socialmente determinadas por los conflictos de clase, la subalternización racista y la dominación patriarcal ejercida sobre las mujeres (Longo, 2016, p. 27).

Es así que, como fuera señalado, el feminismo popular surge con fuerza en los años 70 en el contexto donde las organizaciones de base estaban teniendo un papel muy importante, la crisis económica y las políticas de ajustes que recortaron el presupuesto para la población más vulnerada. Todo esto generó que los movimientos sociales tomaran una postura para revertir y poner sus luchas en el centro.

Mientras algunas feministas interpretaron esta participación como prácticas que reforzaban la división sexual del trabajo y los roles de género que reducían la

participación social de las mujeres a la esfera doméstica, otras feministas consideraban estas experiencias de participación política basadas en su difícil situación económica como una posibilidad para superar su aislamiento en el ámbito doméstico. Al mismo tiempo, esta intervención les permitía crear un espacio donde ellas podían elaborar su propia agenda y abría la posibilidad de establecer procesos de reflexión acerca de sus derechos, así como sus roles de género (Vargas, 2008, p 71).

Era necesario así visibilizar la postura de los sectores más vulnerados, de las mujeres más vulneradas sobre un feminismo predominante que contemplaba realidades de clase media o alta. Estas mujeres pobres, estas mujeres de los territorios populares vienen a decir que el género es una cuestión para trabajar, que es necesario romper con las desigualdades que existe entre mujeres y varones, pero que la misma no puede ser la única lucha del feminismo, la explotación económica, el sistema capitalista también generaba opresiones. Estas mujeres veían denegados sus derechos, tanto por el sistema patriarcal como por el sistema capitalista (Vargas, 2008).

Claudia Korol (2016), plantea que el feminismo popular busca poner en el centro la vida cotidiana, no se pueden generar grandes cambios sino se cambian las estructuras que dan vida al sistema capitalista y patriarcal, empezando por la cotidianidad hasta los niveles más macros, es necesario cuestionarlos y cambiarlos. Entendido así podemos decir que el feminismo popular viene también a romper con el marxismo más ortodoxo, el que establece como sujeto revolucionario al hombre obrero, los sujetos y las sujetas revolucionarias serían todas y todos, desde los territorios populares.

Ubicamos la vida cotidiana como un territorio en el que se despliega la “estrategia revolucionaria”, que busca, precisamente, cambiar la vida cotidiana. Son feminismos que luchan organizadamente por el socialismo, feminismos revolucionarios y en revolución, que se reconocen como clasistas, y que exigen que las fracciones organizadas de la clase obrera asuman las luchas contra las opresiones patriarcal y colonial. Clasista, no porque expulsen de sus filas o discriminen con un gesto de burda superioridad a quienes no tienen origen “químicamente puro” como obreras, sino porque creen en el papel imprescindible de lxs trabajadorxs en la lucha socialista (p. 20-21).

Por lo tanto, poner en el centro la vida cotidiana, al contrario de lo que podemos imaginar, significa transformar los vínculos personales, como las distintas formas de opresión, colectivamente romper con las lógicas jerarquizantes. Poner en el centro la vida cotidiana, asume que la dimensión grupal es una necesidad básica, el hablar, el escucharnos, nos hace

sentir que el dolor puede ser compartido. Asimismo, la dimensión política de la vida cotidiana significa que la lucha está en nuestras casas, en las calles, en el espacio público, en el espacio privado.

Partimos de identificarnos en un contexto donde los sectores populares, en especial las mujeres populares, somos explotadas laboralmente, vivimos en condiciones de pobreza y excluidas. Por esta razón estamos en condiciones de discriminación que naturaliza las diferentes violencias como la económica, sexual, psicológica, física, simbólicas, políticas, que se reproducen, crecen y están en la impunidad (Suárez, 2016. p. 74).

Nuevamente la idea que el feminismo popular intenta desafiar las múltiples opresiones producidas por el capitalismo colonial y patriarcal. Es por esto que este feminismo empieza a resurgir y moverse por todos los países de Nuestra América. Este movimiento feminista en nuestra región muchas veces no está conformado solamente por mujeres, puede estar integrado por diferentes identidades, disidencias, ya que es claro que todos estos sujetos y sujetas, son también sujetos que están atravesados por diferentes opresiones. En efecto, el feminismo popular no pone una opresión por encima de la otra, sino que entiende que todas deben ser luchas de este movimiento, de estos colectivos.

Este feminismo popular permite pensar que el mundo puede ser más justo, más equitativo, construyendo desde las bases, desde los territorios, otras formas de vernos, de relacionarnos. Es por esto que Korol (2016) plantea que las prácticas van más rápido que las propias teorías, porque los feminismos populares deben responder a las urgencias y muchas veces estas dejan que el proceso de sistematización pase a un segundo o tercer plano.

Para que esto suceda, el pensarse entre mujeres es una cuestión primordial, como dice Gutiérrez (2018):

El entre mujeres consiste, básicamente, en la práctica cotidiana e intencional de generar vínculos de confianza entre mujeres diversas para generarnos fuerza y claridad, unas a otras, a fin de impugnar las mil formas de violencia y negación a través de las cuales se ejerce la dominación patriarcal cotidianamente en espacios privados y públicos (p. 45).

Como decíamos, el escucharse, pensarse en colectivo, genera una identidad, una pertenencia a ese grupo muy valiosa, muchas de las mujeres que integran los colectivos en un territorio no se reconocen como feministas, pero se sienten acompañadas, se convierten en compañeras. El pensarse en colectivo contribuye a la creación de subjetividades donde un mundo diferente es posible, a crear y construir, a visualizar que la emancipación puede llegar a ocurrir, a no verse y saberse solas, comprobar la existencia de otras mujeres en similares situaciones

Es indudable que la participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas, e incide positivamente en la configuración de los nuevos movimientos sociales. Al mismo tiempo, la vigencia de la

cultura patriarcal sobre el cuerpo, las subjetividades y el mundo de las mujeres, obstaculiza la realización plena como sujetas. Sigue siendo un reto del movimiento de mujeres sumar a más mujeres en el proceso de develamiento de las consecuencias indignas que se manifiestan sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, muy particularmente sobre las mujeres de sectores populares (Longo, 2016. p. 37).

Contar es sanar y más cuando esas mujeres son oprimidas en muchas esferas de sus vidas, cuando esas mujeres no solo tienen que hacerse cargo de la reproducción del hogar, sino que mayoritariamente tienen que salir a trabajar por un salario muy bajo, en condiciones no dignas.

Por esto mismo es necesario este feminismo popular, es necesario el colectivo de mujeres, el colectivo mixto, el colectivo integrado por disidencias, en resumen, es necesario un colectivo que pueda sentar las bases de un poder popular, donde esas voces sean escuchadas, construir desde abajo, desde los sectores populares. Construir, cuestionar, que sea posible el cambio desde allí, que las políticas consideren las voces de estos sujetos.

Desde la acción pública como ejercicio de sacar la voz, hacerla caminar, organizarnos y exigir, venimos construyendo poder popular. Desde nuestros procesos organizativos asumimos una perspectiva amplia que habla de ser poder en consonancia de poder hacer, es decir, ser poder construyendo desde las clases e identidades populares, contrahegemónicas y en rebeldía al capitalismo y el patriarcado. Estas clases populares deben ser poder, es decir, mandar, legislar, gobernar. El poder popular nos permite poder hacer, poder encarnar esa nueva sociedad desde su construcción misma, producto de la acción constructora-transformadora de la clase popular materializando sus intereses y objetivos estratégicos en el hacer cotidiano, desde abajo. El poder popular permite que los sujetos y sujetas no hegemónicas ni privilegiadas se asuman en la convicción del poder hacer. Asumimos el poder popular como fuerza y empoderamiento del pueblo para hacer respetar sus derechos, como organización social, materialización del país que soñamos y el mundo que queremos como mujeres populares.

De esta manera el poder popular y la acción pública se convierten en nuestras estrategias para disputar desde la resistencia, la rebeldía y la alegría organizada, vida digna para las mujeres (Confluencia de Mujeres para la Acción Pública, Colombia, 2016, p. 44-45).

3.6- Sistema capitalista: tanto para pocos y poco para tantos

El capitalismo, es el sistema de producción social y económico en el cual vivimos, se sustenta en un determinado proyecto político que defiende una estrategia de dominación de una clase específica. Esta sociedad, que se puede definir como sociedad de clase, se basa en una relación desigual donde unos pocos acumulan en base a la explotación de unos muchos. Teniendo en cuenta esto, hablaremos de clases sociales y lucha de clases de acuerdo a lo que ha planteado Marx y los autores que han seguido su teoría.

Este autor define que, de acuerdo al materialismo histórico¹, el sistema capitalista es un sistema de producción inherentemente injusto, en el que las clases proletarias son explotadas por la burguesía como mano de obra. A cambio, obtienen un salario que usan para consumir los bienes que ellos mismos produjeron. Es así como existen los capitalistas que son los dueños de los medios de producción y los proletarios que son los dueños de su fuerza de trabajo. Éstos se tornan, en este sistema, mercancías, sujetos a las reglas de juego y competencia como cualquier otra en el mercado, cambiando así su fuerza de trabajo por un salario para poder sobrevivir.

La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas. Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado (Marx y Engels, 2008, p. 19).

Marx incorpora el concepto de clases sociales, un concepto que no pudo terminar de explicar en sus libros. Así, aunque el sistema capitalista se haya venido transformando, esta categoría aún puede ser significada y visualizada.

Varios autores marxistas nos dicen que la cuestión del trabajo es la base fundamental para entender las clases sociales y, con esto, la lucha de clases. Es así como el antagonismo de clase sería explicado por el lugar que ocupa un trabajador en las relaciones sociales de producción, así como también el patrón o el burgués en las mismas. Las clases sociales pueden explicarse en términos de relaciones sociales, siendo estas dinámicas, conflictivas y estando en procesos permanentemente activos.

Los marxistas más contemporáneos plantean que la cuestión de clase también abarca y es definida por la cuestión política, la cuestión del Estado.

A lo largo del siglo XX, más precisamente en la década del 90, empezaron a existir cuestionamientos a esta cuestión de clase. Se comienzan a visualizar otros movimientos sociales, otros tipos de luchas, que van tomando forma y siendo creadores de identidad, no constituyendo la clase social un eje central en su discurso y plataformas.

(...)las luchas sociales no necesariamente se articulan en torno del antagonismo entre capital y trabajo. Como hemos observado, los '90 se caracterizaron por un profundo proceso de proletarización objetiva y otro simultáneo de desorganización de clase y desproletarización subjetiva. En este sentido, si la dimensión estructural, la constitución objetiva de las relaciones sociales como relaciones entre clases, no puede ser

¹ El materialismo histórico es la forma de comprender cómo las sociedades se van materializando y se van reproduciendo en diálogo con la historia de producción y reproducción de la sociedad, es decir la forma de la evolución de la sociedad humana.

desdeñada, tampoco pueden subestimarse los aspectos identitarios de los enfrentamientos que son luchas –al interior de las luchas- por definir y redefinir los ejes de confrontación social. La discusión sobre el fin o el declive de la clase obrera es parcialmente una extensión teórica de dicho enfrentamiento (Piva, 2014, p. 40).

3.7- Cuestión social y cuestión urbana: manifestaciones del sistema capitalista

Teniendo en cuenta lo señalado, a lo largo de los años se profundiza y se empiezan a reconocer otras expresiones del sistema capitalista, visualizadas mediante la cuestión social y la cuestión urbana.

La 'cuestión social' no es otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y represión (Iamamoto, 1999, p. 91-92).

Con la llegada de la Revolución Industrial, que más tarde o más temprano no sólo tuvo efectos en Europa si no que en todo el mundo, se empezó a generar un desplazamiento de los sujetos del campo a lo urbano, acá era donde se encontraban las fábricas, siendo estas los lugares que nucleaba a la clase trabajadora.

En este sentido, la cuestión social, desde sus primeras manifestaciones, se presenta íntimamente vinculada a la cuestión del trabajo, a la organización y la movilización de la clase trabajadora. La violenta y creciente industrialización engendró importantes núcleos de poblaciones no sólo inestables y en situación de pobreza, sino también miserables desde el punto de vista material y moral (Pastorini, 1999, p. 1).

La clase trabajadora empieza a experimentar y observar distintos problemas que anteriormente no eran visualizados, la cuestión social se manifiesta así en problemas sociales. Estos sujetos trabajadores entienden que deben empezar a ponerle fin a dichos problemas, se convierten en actores políticos buscando que se le dé respuesta. Estas problemáticas no se referían solo a lo que pasaba dentro de las fábricas, es decir al mundo del trabajo, sino que eran de carácter estructural, propias del sistema capitalista que las engendraba, afectando así el desarrollo de sus vidas cotidianas.

La cuestión urbana surge en diálogo con la cuestión social. La Revolución Industrial con el surgimiento y el crecimiento de las ciudades industriales, comienza a colocar problemas urbanos, genera diferencias entre los distintos sujetos en aspectos como las condiciones de las viviendas, la calidad de los espacios públicos, entre otros factores, expresiones éstas de la cuestión urbana.

Al referirse a este concepto y su centralidad en la actualidad, Castel (2010) aporta,

el espacio urbano se ha convertido en el receptáculo privilegiado de la cuestión social (...) Hay así una especificidad indiscutible de la cuestión urbana que progresivamente se ha separado y que debe seguir siendo afirmada. Pero más que en oposición con ella, me parece que hay que seguir pensándola en la trayectoria de las transformaciones de la cuestión social de la que sin duda representa, al día de hoy, su modo de cristalización más significativo (p. 43).

Como establece el autor, en la cuestión urbana el trabajo sigue siendo el epicentro de lo problemático. En la actualidad gran parte de los trabajadores se ven expulsados a habitar determinados barrios que se encuentran en situaciones de mayor vulneración. Habitar esos barrios tiene que ver con las opciones y las posibilidades que le dan sus empleos, en general precarios o informales.

La cuestión social y la cuestión urbana, comprendidos como par dialéctico, nos permite visualizar cómo las desigualdades sociales tienen su expresión en el territorio.

Los colectivos feministas que busco conocer en la presente investigación están atravesados por estas expresiones del sistema capitalista. De hecho, entre las cuestiones que hacen que estas personas se junten y trabajen en colectivo, está el poder reconocer las desigualdades que surgen por el hecho de habitar determinados territorios, a la vez que, por pertenecer a determinadas clases sociales, y la relación entre ambos aspectos.

3.8- ¿Qué es la segregación territorial y cómo se presenta en Uruguay?

Entre las expresiones que presenta la cuestión urbana encontramos la segregación territorial. En este sentido, varios autores enfatizan la relación que existe entre segregación territorial, clases sociales y estratificación social. A modo de ejemplo, Kaztman (2003), entiende el “conjunto de procesos que resultan en una creciente polarización de la distribución territorial de hogares que pertenecen a categorías socioeconómicas distintas” (p.19-20).

La segregación territorial habla de la progresiva conformación de territorios con sujetos homogéneos entre sí (desde el punto de vista socioeconómico) y esto genera una separación, tanto física como simbólica, lo cual genera que se reduzcan los ámbitos de interacción (por fuera de las relaciones de dependencia u opresión) y construcción colectiva.

Entendida la segregación territorial de esta forma, las clases sociales juegan un papel fundamental, donde el nivel socioeconómico de cada sujeto contribuye a explicar esta segregación. En otras palabras, la segregación no es consecuencia de decisiones personales, sino de un sistema desigual, el sistema capitalista, que genera diferencias, que brinda a algunas personas determinadas opciones de vida y a otras no, desigualdades sociales que se reflejan

también en desigualdades territoriales vinculadas al derecho a la ciudad. La propiedad privada, como base fundamental del capitalismo, es clave para comprender y explicar este fenómeno.

De acuerdo a lo que plantea Natalia Echegoyemberry (2018), el territorio como tal tiene un papel importante en la construcción identitaria de los sujetos, es decir que no solo representa algo físico, sino que es constructor de símbolos, de subjetividades de las personas que en él habitan.

Por ello, el territorio, no será sólo la configuración o delimitación física o geográfica, sino también la configuración simbólica e identitaria que surge a partir de aquel. Se parte de la premisa que el territorio no es neutro, sino que (de) limita tipos de ciudadanías y de identidades. A su vez, que tiene valor instituyente de prácticas, brinda el soporte material y simbólico sobre el que se asientan y ejercen los derechos. Pues en él se establecen relaciones de poder, emergen subjetividades políticas, y se asientan las dinámicas sobre el uso, provisión y acceso a los recursos naturales. Asimismo, emergen de esta particular relación con el territorio diferentes trayectorias personales y sociales, que se encuentran atravesadas a su vez por diferentes inscripciones de etnia, clase social, nacionalidad, identidad sexual, expresión u orientación sexual, diferentes saberes, formas de apropiarse y aprehender el territorio, la naturaleza (p. 25).

Para empezar, hablar de la segregación territorial en Uruguay, es preciso decir primeramente que este fenómeno, si bien no es reciente, se viene visibilizando con mucha claridad en las últimas décadas en nuestro país como en el resto de los países latinoamericanos. La exclusividad residencial y la precariedad habitacional han sido claras manifestaciones de esto. A partir de este fenómeno puede visualizarse como,

(...) la calidad de vida de las familias estará determinada por el sector socioeconómico al que pertenezcan, lo cual a su vez determina tanto la localización espacial que tendrán las familias al interior de la ciudad, el tipo de hábitat en el cual desarrollan su vida cotidiana y la accesibilidad a servicios, equipamientos e infraestructuras urbanas (Machado, et al. 2019, p. 71).

La segregación territorial, no solamente genera que distintas clases sociales tienden a interactuar cada vez menos a la hora de construir sociedad y hábitat, sino que también, y esto se ve como una de las consecuencias más importantes de este fenómeno, se genera una gran desigualdad entre los diferentes barrios. Desigualdades en torno al acceso y calidad a la vivienda, a los servicios, al transporte. Es decir, segregación y desigualdad entre las familias entre de los diferentes barrios tienden a potenciarse.

Uruguay puede diferenciarse de otros países de la región ya que tuvo una rápida y temprana urbanización, esto significó que muchos sectores quedarán por fuera de esta urbanización. En

otras palabras, desde el comienzo existieron sectores que quedaron excluidos de los beneficios que traía la ciudad.

Existieron algunas zonas, como por ejemplo barrios que pertenecen al nordeste de Montevideo (zona en la que me centro para este estudio) que fueron compuestos por trabajadores asalariados, ya que las fábricas estaban en esas zonas. Es así como los barrios se veían definidos por una identidad asociada al trabajo, a las fábricas. Ya a finales de los años sesenta y principios de los setenta esta situación empieza a cambiar.

En los años setenta se estimaba para Montevideo un aumento importante del déficit de viviendas. Los “cantegriles” seguían expandiéndose en los “cinturones de miseria”, nutridos por la migración de población urbana y rural desde localidades del interior del país hacia la capital en busca de oportunidades de trabajo y mejores salarios (Boronat, 2015, p. 75).

A partir de esta década ya entrando en los años 80 los cambios estructurales y coyunturales que sufre el país, como por ejemplo los cambios en el mercado de trabajo, generan una modificación de la ciudad. Los vínculos establecidos con el mercado de trabajo se volvieron inestables y muchas veces inexistentes, la industrialización empezó a decaer, lo que generó, entre otros factores, un declive en la calidad de la vivienda.

Esto llevó a que muchos trabajadores de bajas calificaciones fueran forzados a buscar vivienda en vecindarios pobres o en asentamientos irregulares en las zonas periféricas ante la imposibilidad de afrontar los costos de la ciudad consolidada. La homogeneidad en la composición de los barrios pobres creció, y pasó a ser uno de los rasgos de la nueva morfología social de la ciudad, planteando desafíos inéditos a su gobernabilidad (Kaztman y Retamoso., 2006). A esto se suma el hecho de que durante la dictadura militar algunos sectores (conventillos de barrios Sur, Palermo y Reus) fueron obligados a mudarse desde zonas centrales hacia la periferia de la ciudad (Rocco, 2018, p. 110).

Es acá donde surge con más fuerza la separación entre las clases sociales en los territorios, siendo una expresión de esto los barrios populares con servicios escasos o nulos, oportunidades de transporte y de movilidad muy bajas.

Desde la década del 80 encontramos los guetos urbanos que fueron producto de la segregación residencial que se produjo en nuestro país como en el resto de América Latina, el debilitamiento de la presencia del Estado en materia de protección social, la desindustrialización fueron factores explicativos en el surgimiento de estos guetos.

Estos procesos dan lugar a la retirada de aquellos habitantes que cuentan con recursos para alejarse, configurándose así espacios de población residual, que vive en condiciones cada vez más precarias y se halla crecientemente distanciada de las personas con posibilidades mínimas de éxito en la sociedad

contemporánea. Como se señalara con anterioridad al analizar los efectos de la segregación territorial en contextos de pobreza, la concentración espacial de personas que comparten estas características, tiende a reforzar los efectos perversos asociados a la precariedad del grupo (Rocco, 2018, p.114).

Los sujetos expulsados que se trasladan a la periferia, ya no lo hacen por su acercamiento con el lugar de trabajo, sino que es parte de la necesidad de sobrevivencia de todos los días poniéndose en cuestión el derecho a la ciudad de gran parte de la población.

La segregación que explicita la ubicación diferencial de las clases sociales en la ciudad, provocando territorios más homogéneos desde el punto de vista socioeconómico genera una diferenciación importante a la hora del acceso a los servicios, a los recursos, oportunidades diferentes, entre otras problemáticas.

Como se verá en adelante, vivir en contextos segregados, social y territorialmente, hace parte de las luchas de los colectivos analizados. En sus luchas, múltiples desigualdades (clase, género, ubicación territorial en la ciudad) parecen entrecruzarse, haciéndose algunas más o menos visibles que otras.

3.9- Aportes del urbanismo feminista

Cabe señalar que el urbanismo feminista es una de las corrientes que contribuye a pensar estos aspectos. De hecho, las ciudades son pensadas y construidas desde una lógica capitalista y patriarcal. Así, para pensar el territorio, las ciudades, es importante hacerlo con una mirada que tenga en cuenta todas las desigualdades, es decir la interseccionalidad de género, clase, etnia, y demás opresiones que atraviesan determinadas personas.

Es por esto que me parece importante agregar el análisis del urbanismo feminista, ya que el mismo incorpora la interseccionalidad para explicar, cuestionar y dar respuestas a cómo vienen siendo pensadas las ciudades.

Por urbanismo feminista se entiende la necesidad de poner en el centro a los sujetos que forman parte de los determinados territorios, teniendo en cuenta la diversidad, ya sea de territorios como de las personas que habitan los mismos. Se entiende así que las necesidades y las respuestas a las mismas deben ser pensadas con y para las propias personas. No hay duda que se parte de la base del derecho a la ciudad, pero para esto es necesario pensar, construir y habitar la ciudad de una forma diferente a como lo venimos haciendo.

Es por esto mismo que pensar la ciudad desde una mirada feminista significa poner en el centro a las personas, incorporando una mirada de género y de clase.

Como se mencionó, el sistema capitalista y patriarcal es el que ha dado forma a las ciudades, estas son pensadas desde la esfera de lo productivo, el androcentrismo, por y para un modelo de hombre blanco, heterosexual, de clase alta o media.

Los espacios urbanos y rurales que habitamos están pensados poniendo en el centro la producción a cualquier precio (ambiental, personal, temporal...), están mayoritariamente dirigidos a facilitar la extracción de beneficios de todo tipo para unos pocos. Podemos pensar en la falsedad de la idea moderna de la hipermovilidad y del territorio disperso como símbolos del progreso arraigados exclusivamente en la experiencia excluyente del género masculino. Estos territorios son habitados por personas que no cumplen con ese rol y que tienen que organizar sus vidas en espacios que le son hostiles: particularmente el género femenino, pero también menores de edad, personas mayores, así como hombres que no responden al perfil dominante, aunque minoritario, de clase, raza y capacidades (Muxí, 2019, p. 13).

De esta forma, si la manera en que se encuentran construidas las ciudades es reflejo del sistema capitalista y patriarcal, las mismas no son entonces neutrales, responden a la lógica de estos sistemas, son construcciones humanas, por ende, políticas.

Nuestras ciudades se han construido sobre los cimientos de las lógicas depredadoras del capitalismo y el patriarcado, lo que nos lleva a posicionarnos en confrontación directa con ellos. Nuestra propuesta de urbanismo feminista no es solo un cambio en la formulación de los proyectos, sino que implica un cambio radical en el sistema de valores que ha estructurado el orden social y simbólico de nuestras ciudades (Col-Lectiu Punt 6, 2019, p.154).

El espacio público, los equipamientos y servicios, la movilidad, la vivienda, la percepción de la seguridad, son las variables que ayudan a comprender las ciudades. Todas estas variables conforman la ciudad, que responden, como se mencionó, a la lógica de lo productivo por sobre lo reproductivo, los cuidados, donde las mujeres son las que responden a estas necesidades.

Asimismo, cuando no es el Estado el que responde a estas demandas vemos cómo esto se torna un problema para los sectores populares, es por esto que es imposible pensar el territorio, cuestionarlo como tal, sin incorporar la mirada feminista teniendo presente siempre la cuestión de clase.

Desde esta concepción capitalista y patriarcal el espacio público es atribuido a los varones y el espacio privado a las mujeres, se piensa desde una lógica productiva más que reproductiva, por lo que las actividades de cuidado ya mencionadas quedan fuera de este espacio. El espacio público también representa al propio sistema capitalista, donde el mismo es el escenario en el que se reproducen las desigualdades.

Al decir de las autoras,

Tradicionalmente, los espacios se han concebido a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio en estas dos esferas y les asigna funciones específicas, a las que también se atribuyen categorías genéricas. Esta dicotomía tiene su origen en los inicios del sistema capitalista, y es una consecuencia de la división sexual del trabajo, que ha provocado que los espacios urbanos se hayan pensado a partir de las necesidades de la esfera productiva, pero que no se haya tenido en cuenta en su diseño la satisfacción de

las necesidades vinculadas con la esfera reproductiva. Es decir, la ciudad no se ha pensado como el soporte físico para poder desarrollar las actividades de cuidado, ya que desde la Revolución Industrial se ha considerado que estas tareas se llevaban a cabo exclusivamente en el espacio doméstico y por las mujeres (Col-Lectiu Punt 6, 2019, p. 167-168).

Como la ciudad responde a las lógicas desiguales del sistema capitalista, es éste que en última instancia termina condicionando la ciudad y, así, la vida cotidiana de las personas, generando que unos pocos manejen de acuerdo a sus intereses la ciudad y limitando el uso y goce de la misma, el ejercicio del derecho a la ciudad.

Vivimos en una época en la que los derechos humanos se han situado en primer plano como modelo político y ético. Se dedica mucha energía a su promoción, protección y articulación como pilares para la construcción de un mundo mejor, pero acostumbran a formularse en términos individualistas y basados en la propiedad, y como tales no cuestionan la lógica de mercado liberal y neoliberal hegemónica ni los tipos neoliberales de legalidad y de acción estatal. Después de todo, vivimos en un mundo en el que la propiedad privada y la tasa de ganancia prevalecen sobre todos los demás derechos en los que uno pueda pensar (Harvey, 2013, p. 19).

El derecho a la ciudad comprendido como forma de poner a las personas en el centro, que la ciudad esté adaptada a las necesidades de los sujetos y que no sean éstos quienes se adapten a ella.

Cuando hablamos de derecho a la ciudad, hacemos referencia a qué tipo de ciudad queremos construir. La misma se encuentra unida y no se puede separar de qué tipo de personas queremos ser, cómo queremos relacionarnos con las otras y los otros, cuál queremos que sea nuestra relación con la naturaleza, qué vida deseamos vivir. Es por esto que el derecho a la ciudad es más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que en él se encuentran, sino que es el derecho a construir, cambiar la ciudad dependiendo de nuestros deseos (Harvey, 2013).

El sistema capitalista genera ciudades reproduciendo la lógica mercantilista y productivista, de esta forma, por este motivo, el derecho a la ciudad se ve con grandes obstáculos que deben ser repensados continuamente por los habitantes de los territorios y las autoridades nacionales y departamentales.

Todas las cuestiones mencionadas hasta aquí atraviesan los colectivos de mujeres con las que deseo trabajar. Estas mujeres que se encuentran habitando barrios pertenecientes a los sectores populares, donde la segregación territorial es visible, intentan apropiarse, usar y gozar de esa ciudad. Conocer el relato de los propios sujetos organizados nos hará entender cómo visualizan

los temas y problemáticas vinculadas a la ciudad y el habitar y al barrio en particular, cómo se transversaliza este análisis según las categorías de género y clase social antes enunciadas.

Los territorios cada vez más homogéneos, producto de la segregación territorial, permiten también que mujeres de una misma clase social, con problemáticas parecidas, se unan para dar respuesta a las mismas. Estas problemáticas, como ya vimos, tienen que ver con el espacio en el que habitan que, a diferencia de otros territorios, presentan en general deficiencias con respecto al acceso al transporte, a la seguridad, a los lugares de recreación. Asimismo, son espacios que habilitan la construcción de soluciones colectivas, con mayor o menor presencia estatal, a estas las problemáticas que se dan en el día a día. Conocer el relato nos permitirá profundizar en estos aspectos, cómo se visualizan estos territorios, qué definiciones son relevantes a la hora de juntarse, trabajar en colectivo y qué tareas realizan para apoderarse de los mismos.

4- Caracterización del territorio y colectivos de estudio

Antes de comenzar el análisis me parece importante realizar una breve descripción del Municipio F, es en este dónde se encuentran los barrios de los colectivos feministas con los que realice las entrevistas. Primero mencionar que este Municipio se encuentra situado al nordeste de Montevideo, las características que iremos viendo del mismo responden un poco a porqué elegí esta zona, ya que los índices de pobreza, desempleo, entre otros, nos hacen visualizar cómo se concentra una población vulnerada importante en este territorio. Existen también dos grandes factores más que me hicieron elegir esta zona, uno de ellos es haber nacido y criado en uno de los barrios que componen este Municipio, Bella Italia. Asimismo, y relacionado con esto, he visto cómo las experiencias colectivas, la unión de vecinas y vecinos junto con el desarrollo de políticas públicas que llevaron a cabo los 15 años del gobierno progresista, presentaron grandes crecimientos en la zona. A modo de ejemplo se señalan el surgimiento de centros culturales, la mejoría en los servicios de transporte, donde se sumaron líneas a zonas donde no llegaban los ómnibus y hubo un aumento en la frecuencia de los mismos, la creación y mejoramiento de los espacios públicos, entre otros.

Los límites geográficos de este Municipio son Arroyo Carrasco, Camino Carrasco, Pan de Azúcar, Av. 8 de Octubre, Camino. Corrales, Arroyo Toledo, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino. Paso de la Andaluz y límite departamental, de esta forma los barrios que integran el mismo son Villa García, Manga, Bañados de Carrasco, Las Canteras, Maroñas, Parque Guaraní, Flor de Maroñas, Ituzaingó, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas, Km. 16 Camino. Maldonado, Ideal, Industrial, Málaga, Punta de Rieles, Bella Italia, entre otros.²

De acuerdo al Censo 2011³, un 99,3% de la población de la zona es urbana, la mayoría de la población tiene una ascendencia étnica blanca, la población negra representa un 8%. Con respecto al NBI (necesidades básicas insatisfechas) hay un 40,6% de la población del Municipio que presenta al menos una necesidad básica insatisfecha, esto supera al promedio

² Esta información fue consultada en la página web del Municipio <https://municipiof.montevideo.gub.uy/node/164>

³ Información extraída de la página web de la OPP, <https://otu.opp.gub.uy/perfiles/montevideo/municipio-f>

departamental que se posiciona en un 26,8%, así como también al promedio nacional que es de un 33,8%.

La tasa de desempleo también es superior a la del departamento y a la nacional.

En lo que refiere a los niveles educativos, el 1,6% de las personas que tienen 15 años o más son analfabetas, la TNA (tasa neta de asistencia) a la educación primaria es levemente menor a la TNA departamental y a la nacional. Con respecto a la TNA de la educación secundaria la misma es inferior a la tasa departamental y a la nacional.

Como mencionaba al principio de este trabajo, fueron cinco los colectivos con los que trabajé, La Pitanga, La Poderosa, Mujeres Piccioli, Pocas pero Poderosas y Villanas Feministas. Los mismos se encuentran ubicados en distintos barrios del Municipio, la mayoría de las integrantes de los colectivos viven o trabajan en la zona donde se crean y funcionan los colectivos.

Otra de las características para mencionar de estos colectivos, es que la mayoría están integrados por mujeres, aunque varios manifestaron que en otros momentos estuvieron integrando varones y que no era exclusivo de mujeres, que ellas estaban de acuerdo que varones integren el colectivo. Esto a excepción de Villanas Feministas, quienes consideran que un espacio más seguro para ellas es ese, donde en el colectivo no haya varones. En lo que refiere a la cantidad de participantes del colectivo, podemos ver, que van entre cinco y diez personas. Por último, cabe mencionar que encontramos colectivos como La Pitanga y Mujeres Piccioli que llevan varios años trabajando en la zona, por ejemplo, Mujeres Piccioli se formó en el año 1998, los otros tres son más recientes.

5- Feminismos populares en el nordeste de Montevideo

Haciendo dialogar la teoría con las entrevistas realizadas, intentando responder de esta forma a los objetivos planteados en este trabajo, se buscó visualizar cómo se organizan estos colectivos, por qué se conformaron, cuáles son sus objetos de lucha, cómo visualizan las desigualdades de género y de clase social, si se consideran feministas, qué diferencias identifican con otros colectivos y con otras mujeres.

Mirar esto de forma aislada, no entrelazando las cuestiones se vuelve difícil ya que estos colectivos de alguna manera intentan dar respuesta a varias problemáticas. A modo de ejemplo, no solo se posicionan en lo que es la violencia de género, sino que también se juntan para realizar una olla popular, para que la plaza del barrio se encuentre más linda y accesible para todas y todos.

Es por esto que cuando analizamos por qué estas personas se juntan, respondemos de alguna forma también a lo que ven y lo que sienten con respecto a las desigualdades, a las diferencias por ser mujeres, pero también por ser mujeres de determinados barrios y de determinada clase social. En parte esto representa de alguna forma el feminismo popular, ese feminismo que viene a luchar por todas las opresiones, todas las desigualdades.

Uno de los primeros objetivos era profundizar en la percepción que tienen estos colectivos de mujeres acerca de las desigualdades de género. En los relatos, lo que se entiende por desigualdades de género aparece cuando se hace mención a la violencia física que ejercen los varones sobre las mujeres.

Y aparte más haya también era ver toda la injusticia con el tema de las muertes de las mujeres, no te metas, hay que arreglarlo abajo de las sábanas, eso es propiedad privada, eso es personal y para nosotros eso no era. Los trapos sucios se lavan en casa. Para nosotros eso no era, para nosotros era una violación a nuestros derechos, a nuestra vida y en realidad a nuestras compañeras, las que veíamos que cuando tuvimos que hacer el primer relevamiento de cuantas mujeres morían, te estamos hablando que no había celular no había nada era algo increíble, porque se pasaba como crimen pasional, entonces no sabíamos, era un crimen pasional y listo, no teníamos un relevamiento de cuantas mujeres mataban en ese año o el pasado, el año anterior (Mujeres Piccioli, abril 2021).

Y a veces te cuesta mucho reconocerlo, a mí me paso de una señora que se presentó en el hogar Maristas, que la hija se había matado, con 15 años y era porque vivía violencia de un tío, de un abuelo y ahí yo empecé a reconocerlo lo que yo había vivido y lo empecé a hablar al grupo, a Claire y nunca me había dado cuenta de que yo luchaba por otra causa pero que nunca había reconocido la mía. Yo estaba con las chiquilinas y empecé a contar y a ver que de niña había tenido una violencia terrible y no, pero está bueno cuando uno empieza a sacar todo esto (La Pitanga, abril 2021).

Esta manifestación que encuentran de desigualdad aparece en los relatos cuando nos cuentan que algunas de las acciones que realizan tienen que ver con la sensibilización y visualización de la temática. Intentar llevar al barrio el tema, realizar talleres, es decir, intentar desnaturalizar las distintas formas de violencia, trabajar con las vecinas y los vecinos.

Y después siempre hubo esa cuestión de sensibilización y de visibilización del problema porque, ahora está como mucho más visible y la gente, nada, lo reconoce, pero hace unos años a la gente le daba vergüenza conocer que tenía problemas, ahora no, ahora la gente te lo dice, obviamente que hay situaciones y situaciones, pero en ese momento mucho más invisible y no sé cómo decirlo, mucho más natural (La Pitanga, abril 2021).

Para el 25 de noviembre lo que hicimos fue hacer unos folletos con información de porque ese día y además estampamos remeras, tapabocas, hicimos actividad. Desde que nos juntamos dijimos la idea es hacer cosas acá en el barrio, sea de sensibilización, lo que salió fue eso del 25, lo que queríamos hacer nosotras era hacer algo para los 8M en el barrio que el primero nos fuimos para allá porque era nuestro primer 8M pero la idea un poco en general era eso, hacer cosas en el barrio de acá en más, que e 8M que llegue a Villa García (Villanas Feministas, abril 2021).

El acoso callejero, es otro de los aspectos que se desprenden de las entrevistas, reconocen como tal que estas acciones tienen que ver con las diferencias y el poder que está instalado en la sociedad, poder que tienen los varones.

Desde muy chica, de haber vivido acoso en la calle, también, de preguntarme en algún momento, tengo un recuerdo, fui a acompañar a una amiga que se iba al liceo a la parada y cuando vuelvo para mi casa un tipo pasa por atrás y me mete una mano en el culo y venía en una bicicleta y eso me dejó super mal, la situación, hasta el día de hoy me acuerdo, pero además de eso vivir otros tipos de acoso como que te griten, que te digan cosas en la calle, como que eso me marcó pila. Sentir el miedo y preguntarme a mí misma porque me pasa esto, yo creo que mismo del miedo te preguntas porque me pasa esto y ver más en general que no le pasa a todo el mundo, no veo a un primo que le pase esto, un poco desde ahí (Villanas Feministas, abril 2021).

Asimismo, aparece la idea de la división sexual del trabajo como algo problemático, como parte de las desigualdades entre mujeres y varones, donde ellas están encargadas de la producción y reproducción del hogar.

Siempre tuve la inquietud porque siempre me pareció una sociedad que no estaba justa, yo tengo un hermano varón y siempre era yo la que le tenía que hacer la cama y la gran pelea era siempre porque, porque yo le tengo que hacer la cama a él y la gran pelea era esa, porque él no se hace si tiene dos manos como yo (Mujeres Piccioli, abril 2021).

Estos patrones de conducta, como dice Diana Maffia (2003), que fueron aprendidos y absorbidos en el correr de nuestras vidas, pueden empezar a desnaturalizarse, podemos cuestionarnos y así generar distintos patrones, distintos estereotipos, distintas conductas. Las personas que integran estos colectivos empezaron a cuestionarse, y al estar en colectivo este cuestionamiento se vuelve aún más grande, va tomando fuerza y se vuelve una forma de desaprender las prácticas individuales. También permite llevar al barrio, tal como dicen ellas, otras formas de ver los vínculos, otra forma de ver a las mujeres y a los varones, formas que tienen que ver con la no opresión, con la igualdad, con la justicia.

Otro de los objetivos que orientaron las entrevistas se vinculaba a conocer el discurso que construyen estas mujeres frente al sistema capitalista y patriarcal. En los relatos que se desprenden de algunos colectivos aparece la noción de clase social, donde se visualizan como clases vulneradas, donde el barrio y la clase social del que son parte repercute en su vida cotidiana, entrelazado clase social y barrio del que forman parte, ya que vivir en determinados barrios populares es causa de su situación socioeconómica.

Y nosotras la igualdad, la lucha de clase es fuerte, entender que esto, violencia para nosotros no es solamente que venga un hombre a golpearnos, sino que el no tener para llenar la olla todos los días en nuestra casa, en que en la mayoría en los barrios son madres que la reman solas, nos atraviesa más (La Poderosa, mayo 2021).

De acuerdo a los discursos de las entrevistas, vemos como las distintas opresiones, la de género, la clase, la inscripción territorial y un derecho a la ciudad desigual, son reconocidas por los colectivos.

Podemos citar varios ejemplos de las carencias que aparecen en las entrevistas con respecto al barrio, entre ellas ésta que define la diferencia que ellas mismas ven con otros barrios.

Yo lo que veo acá por ejemplo en Villa García es que de repente ponele falta ese tipo de cosas y lo que hay, está en proyecto porque los vecinos toman la iniciativa, en otros barrios de otras características, mientras en un barrio hay determinados lugares para hacer actividades para todo el mundo ponele, que ya están en el barrio digamos, los vecinos acá de repente en vez de pedir cosas así, cuando hay un proyecto participativo lo que piden es cosas básicas que deberíamos tener como tienen todos los barrios, en Carrasco los vecinos no se organizan para poner la luz, acá si, no es que este mal pero de repente hay cosas que se toman como básicas y que acá no pasan.

En Carrasco claramente no se organizó, ya tenían la luz la intendencia, acá tiene eso, como es más en la periferia, esos servicios básicos de repente ni siquiera están (Villanas Feministas, abril 2021).

Estas frases muestran como necesario una postura de los sectores más vulnerados, en este caso el de las mujeres más vulneradas sobre el feminismo, que como fuera mencionado, tendió a privilegiar una perspectiva de clase media o alta. Estas mujeres de los territorios populares vienen a decir que el género es una cuestión para trabajar, que es necesario romper con las desigualdades que existe entre hombres y mujeres, pero que la misma no puede ser la única lucha del feminismo. La explotación económica, el sistema capitalista, también genera opresiones y, en él, estas mujeres ven denegados sus derechos, tanto por el sistema patriarcal como por el sistema capitalista (Vargas, 2008).

Después se terminó transformando en lo que es ahora, que este espacio sería un espacio donde funcionaríamos las mujeres en todo lo que quisiéramos hacer, que proyectamos esto de la casa de la mujer y disidencias, que es un espacio de empoderamiento para las mujeres, desde talleres, hasta cooperativas, lo que surja desde la necesidad del barrio y ta, este sería nuestro espacio, que hoy es el depósito de los comestibles que es la urgencia mayor que tenemos ahora (La Poderosa, mayo 2021).

En este fragmento vemos como ese espacio físico que se describe fue pensado para una casa de la mujer y disidencias y, a causa de la pandemia, tuvieron que usarlo para llevar adelante la olla popular. Acá claramente se visualiza la idea que las urgencias de los sectores más vulnerados, como atender el hambre, se convierte en una prioridad para estos colectivos.

Es necesario mencionar que no en todos los colectivos aparecen tan explícitos los discursos sobre el sistema capitalista y sus opresiones. En algunos relatos no se desprenden las manifestaciones de este sistema como la cuestión de clase, las problemáticas que genera la

segregación territorial, pero si son visualizadas en cuestiones como el acceso al transporte, a servicios esenciales, espacios públicos que sean cuidados y habitables para todas y todos. De alguna forma, cuando fui a buscar los relatos pensé que naturalmente surgirían estos elementos. El que no se expliciten parece relevante, habría que seguir indagando y ver porque estas cuestiones nos aparecen de forma tan clara. Al momento solo es posible afirmar que, en sus relatos, no todos los colectivos se presentan o se visualizan de la misma manera.

Cómo se reconocen estos colectivos y en qué medida se visualizan como feministas fue un tercer objetivo planteado en este trabajo.

La percepción de pertenencia al ser parte de un colectivo es algo que reconocen y que en todos los grupos de alguna forma aparece.

El hecho de nosotras es que encontramos también un lugar de pertenencia dentro del grupo. Es muy fuerte, la pertenencia es tremenda. Nosotros nos amamos. Hay reunión de Pitanga y venimos todas. Igual si alguna tiene un problema estamos ahí, no sé, paso algo y llamamos, llamamos. Nos comunicamos. Es el querer nuestro. Por más que de repente nos discutamos acá, pero creo que todos me van a dar la razón, hay un pedacito de cada una acá (La Pitanga, abril 2021).

Asimismo, reconocer el colectivo como forma de contención, de ayudarse entre los integrantes, de generar confianza para que se convierta en una red que los sostenga ante circunstancias difíciles.

Fue un espacio como de mucho afecto, se construyó un vínculo que tenía que ver más con el estar que con otra cosa, o sea, las mujeres que estábamos ahí todas habíamos pasado por alguna situación de violencia, algunas situaciones duras de violencia doméstica, sus familias, entonces se empezó a generar un espacio también como de contención y tener confianza entre nosotras nos habrá llevado casi que dos años, en esto de juntarse, querer trabajar pero ver que también chocábamos cuando hablamos de qué hablamos cuando hablamos de feminismos, venía una mujer pero era referente de mujeres afro pero una mujer adulta mayor, ya era grande Celia, que tenía una historia acumulada que no te podes imaginar, ella te decía sí, nosotras somos feministas de toda la vida pero ahora ustedes le dicen feministas a todas y eso del vocabulario también y la forma de vincularse en los barrios es distinto, porque vos vas para el centro y está divino y hacemos bochinche e intentamos de visibilizar una historia y también somos voz de un momento de cosas que también están en otro lugar y nada permite que ellas vayan a ese lugar, no es que no permite sino que uno no lo siente propio (Pocas pero Poderosas, abril 2021).

Para mí porque juntarse es porque me parece re importante juntarnos, por un motivo personal pero por un motivo grupal también, grupal porque ta, me parece re importante que haya espacios así en el barrio para problematizar cuestiones que nos afectan a las mujeres y que se genere ese espacio de encuentro también para poder intercambiar, para

poder formarnos, para poder accionar y pensar qué hacer sobre ciertas cosas, porque me parece que en red siempre se puede responder de una forma más efectiva que individual ¿no? y personal porque bueno (Villanas Feministas, abril 2021).

Aparece entonces el feminismo, aunque no siempre de forma directa, como idea de pertenecer, sentirse acompañada, como tribu, como apoyo, como contención, como red. En palabras de Gutiérrez (2018)

El entre mujeres consiste, básicamente, en la práctica cotidiana e intencional de generar vínculos de confianza entre mujeres diversas para generarnos fuerza y claridad, unas a otras, a fin de impugnar las mil formas de violencia y negación a través de las cuales se ejerce la dominación patriarcal cotidianamente en espacios privados y públicos (p. 45).

En los relatos se desprende que todos los colectivos son feministas, aunque muchos de ellos no se hayan formado percibiéndose así. Al pasar el tiempo fueron viendo que las prácticas que realizaban, y como iban actuando, tenía que ver claramente con un sentir feminista. Igualmente siguen debatiendo qué es ser feminista y muchas integrantes que se van acercando al colectivo tienden a seguir cuestionándose si se consideran como tal o no.

Yo creo que no, más haya que uno veía las injusticias, veía la violencia, veía las desigualdades, no sé, pero yo no me llamaba feminista. Después cuando descubrí un montón de cosas, empezas a estudiar, empezas a ver, empezas a conocer y empezas a ver las desigualdades que hay en todos los sentidos, cultural, laboral.

Creo que lo que más nos quema el cerebro es la injusticia, creo que eso es lo que más nos mueve, como dije yo recién, no te metas, problema de pareja, se arreglan entre ellos y me pareció que no era así, entonces, no creo que pueda decir a partir de hoy soy feminista, pero me parece que alguna inquietud estuvo adentro sino no estaríamos acá, pero vivimos siempre en un contexto cultural violento (Mujeres Piccioli, abril 2021).

Vos traes y siempre que hay una vecina que se suma nueva es como un tema a laburar todo otra vez, no te digo que estamos totalmente despegadas pero si La Poderosa es feminista y las vecinas también, al principio esto, te daban con un palo, que me estás diciendo, yo no voy a ir hacer relajo a la calle y cuando vamos a las marchas son las que gritan más, cuando lo empiezan a entender, que es lo que estamos reclamando nosotras como el feminismo barrial, como nos identificamos (La Poderosa, mayo 2021).

La idea de lo que es el feminismo para estos colectivos se presenta asociada a la justicia social, a los derechos humanos, como forma de responder a las distintas desigualdades que atraviesan las personas, de género, clase, etnia.

Como para verlo desde ese lugar que vos me comentabas, el feminismo, nosotras desde el barrio lo entendíamos como eso que veíamos en la tele, mujeres rompiendo la iglesia y ta, cuando yo empiezo a darme cuenta que el feminismo no era solo eso, que nosotras

desde los barrios estábamos atravesadas por un montón de otras violencias que no veíamos y que cuando decían solo feminismo o la lucha de mujeres, nosotros creíamos que era defendernos del varón que nos golpeaba, que nos violentaba y que hay un montón de otras violencias que nos atravesaba fue como un poco la impulsora de bueno veni vamo a esto (La Poderosa, mayo 2021).

Yo me considero feminista sí, también pienso que hay muchos feminismos, entonces dentro de la palabra feminismo es como una búsqueda que es lo que más aplica a las vivencias que nos atraviesa a cada una y como que en esa búsqueda también. Lo que hasta ahora he encontrado y me parece más coherente es lo interseccional y desde ese lugar creo que estuvimos de acuerdo también (Villanas Feministas, abril 2021).

Cómo tener en cuenta las distintas opresiones que nos atraviesan, no solo por ser mujeres, sino también lo de la clase, lo de la raza, el género, el género digo que hay personas feministas que nacieron con genitales asignadas como femeninas, pero hoy por hoy tienen otra identidad también y para mí son parte del feminismo, como no todos los feminismos son iguales, como que estoy buscando y he encontrado la coherencia por ese lado (Villanas Feministas, abril 2021).

Vemos que directamente no hay una noción del feminismo popular, pero a través de los relatos de varios colectivos podemos ver que el feminismo que practican, lo que entienden por feminismo, refiere a un feminismo que se posiciona intentando dar respuesta a las distintas opresiones que sufren los sujetos.

Es ultra necesario, porque aparte estos contextos tan críticos, imagínate que ya cargar con eso y a su vez mantener el estereotipo es, dada estas condiciones, hablando mal y pronto, de marginación, de pobreza y a eso súmale la particularidad que no estás pudiendo cumplir, a mí se me viene a la mente la cantidad de familias que hay el hombre en esta condición y la piba no sé, se me viene esto, pensando lo importante que es el feminismo para esto, para estos contextos, el varón pobre en este contexto re crítico, la piba mínimo cinco hijos, viviendo esa violencia que ni siquiera son conscientes, intentar evitar en algunas cuestiones ese tipo de violencia, que en este caso no sería solamente de género, de que vos también tenes derechos básicos (Villanas Feministas, abril 2021).

Hay algunos que no, pero dentro de los feminismos, creo que nosotras, desde nuestra colectiva, ponele, uno de los pilares es feminismo anticapitalista, desde los varones que habitan nuestros territorios que por lo general son varones pobres, racializados, también el feminismo es anti punitivo, también, creo que por ese lado también. Cuando hablamos de feminismo estamos hablando de dignificar la vida entonces creo que sí debería ser para todos (Villanas Feministas, abril 2021).

La idea de por qué juntarse, de cuáles son sus luchas, representa de alguna forma eso a lo que llamamos feminismo popular, donde es necesario que sean escuchadas las voces de aquellas mujeres marginadas, olvidadas, que existan luchas que se entrecruzan. Luchar por la opresión

del varón hacia la mujer, pero también la opresión económica que no solo viven las mujeres, aunque la pobreza tiene claramente “cara de mujer y niño/a”, en este tipo de feminismo, la lucha por la opresión económica es por todas y todos.

Por otro lado, siguiendo los objetivos planteados, se buscó indagar las estrategias de organización colectiva para enfrentar las diferentes expresiones de la desigualdad. Al ver que estos colectivos tienen una base feminista pero también barrial me pareció que podía intentar separar en dos grandes acciones las tareas que llevan adelante. Por un lado, lo que tiene que ver con la violencia de género y la otra relacionado a lo barrial, por ejemplo, en lo que refiere a problemáticas que atraviesan a cada barrio, como el acceso al transporte, los espacios públicos disponibles, pero también con demandas urgentes como dar respuesta al hambre. Como se mencionó, el territorio donde habitan tiene particularidades distintas a otros, la situación socioeconómica que vive en aquellos barrios es diferente a otros, presenta niveles más elevados de pobreza y recaen sobre ellos con más fuerza varias de las expresiones de la desigualdad.⁴

En efecto, las acciones para enfrentar la violencia de género tienen que ver con la sensibilización para con los integrantes del barrio, prácticas que van desde talleres para visualizar la temática, generar un empoderamiento de las mujeres. Otra de las acciones que se repite mucho en los discursos de estos colectivos, es el movimiento que se generan en los barrios en fechas claves como el 8 de marzo o el 25 de noviembre, ya siendo que entregan volantes, concentraciones en determinados puntos estratégicos de los barrios. En el 2021, el 8 de marzo tuvo una característica particular y muy importante, donde se descentralizaron las movilizaciones y las mujeres realizaron ya sea una marcha o una concentración en sus propios barrios.

La Pitanga tuvo muchos años como modo de funcionar la planificación de cada año, cada año cuando empezaba a veces había un proyecto o una cuestión de trabajar tal cosa en tal lugar, a lo largo de los años que sumados son bastantes es como que hicimos de todo. De todo, pero justamente el trabajo de visibilizar, yo me acuerdo, mira mi barrio con lente de género, hicimos la caminata (La Pitanga, abril 2021).

después ganamos el fondo Marielle Franco, ganamos una plata en eso con el proyecto, pero claro, para nosotros poder decir tenemos la casa de las mujeres necesitamos tener vecinas capacitadas que gestionen este espacio porque esto, funciona así, no que venga gente de afuera para enseñarnos, ver que tenemos que hacer, que venga con esa lógica de yo vengo a enseñar, sino que acá todo el que viene tiene que venir con media mochila llena y media mochila vacía. La casa de la mujer funcionaria con vecinas, las vecinas gestionarían ese espacio, entonces con el fondo Marielle lo que hicimos fue un ciclo de talleres para poder empoderar a estas vecinas que al final básicamente fue medio fracaso porque no logramos el objetivo (La Poderosa, mayo 2021).

⁴ Esta afirmación se sustenta en los datos que aquí se presentan para el Municipio F <https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Reporte%20caracterizaci%c3%b3n%20municipal-%2002-06-17.pdf>

Si, ya lo armamos en febrero. 8 de marzo y 25 de noviembre estamos en las calles volanteando, volanteando nuestro propio material.

Estamos trabajando desde el año pasado, por el tema de la pandemia que sabemos que fue terrible para muchos hogares, nucleamos unas artesanas que ya habíamos trabajado antes de la pandemia, la pandemia empezó dos o tres días después, las nucleamos, hicimos una feria, una feria barrial, con unas 10 más o menos, vino un grupo de zumba, una movida, entregamos panfletos, 7 de marzo, el 13 de marzo estalla la pandemia (Mujeres Piccioli, abril 2021).

En esta última cita, apreciamos que la acción llevada adelante por el colectivo también tenía que ver con la visualización que las mujeres de la zona estaban atravesando situaciones económicas difíciles como consecuencia de la pandemia. Por tanto, en esta acción ya se conjugaban cuestiones de género y de clase.

Aparece también a nivel barrial lo que son las ollas populares, respuestas que se tuvieron que dar de manera urgente ante la falta o la escasa respuesta del gobierno ante la situación de pandemia y aumento de la pobreza

una instancia que nos re contra fortaleció también fue el tema de la olla, porque hablando de las distintas violencias que nos toca resistir o por lo menos yo que se, tratar de buscarle la vuelta, justamente eso fue como re valioso, compartirlo como colectivo, no es que solo las Villanas llevaran adelante la olla pero hubo tremenda apechugada en toda la instancia porque en realidad lo satisfactorio, como es en cada olla, quiero decir, el hecho de que la persona que va ahí tengo por lo menos un plato de comida, esta situación que nos atravesó a todos de distinta manera y en distintos tiempos pero bueno, yo creo que llevarlo adelante como colectivo, desde ese posicionamiento como colectivo feminista, che estamos bancando una olla, que si se quiere los últimos tiempos, las cuerpas visibles eran las nuestras, entonces es como que, fue tremendo laburo y después te pones a pensarlo y también es parte de sumar a la conciencia, tenemos un montón de herramientas como para resistir, como para afrontar las violencias diarias (Villanas Feministas, abril 2021).

Prácticas relacionadas al barrio, también tiene que ver, como mencioné anteriormente, con acciones vinculadas a las problemáticas que los colectivos observan, ya sea de la creación o transformación de un espacio público, de las viviendas, del transporte.

El presupuesto participativo del espacio de acá enfrente los juegos inclusivos lo gestionamos desde acá, el equipo junto con un grupo de la Facultad de Psicología que funcionaba acá un servicio de discapacidad, de atención y orientación. Entonces con ellos aprovechamos, nos juntamos con el profesor del comunal, porque iban a traer los juegos comunes, junto con el equipo de discapacidad y el encargado de los juegos y pedimos juegos inclusivos.

Que no están en todas las plazas. Y después en general, acá en frente había un basural, el basural lo sacamos, primero con lo de la comuna lo limpiábamos nosotras antes de pintar ese muro de enfrente, limpiábamos el basural, venía el municipio y se llevaba toda la basura y después nosotros pintábamos el muro. Ese basural endémico que había, la calle que había, todo eso está gestionado por la comisión Piccioli, que somos nosotras también. La mayor parte de las cosas, el monolito de ahí enfrente, los juegos inclusivos, la apertura de la calle, la denuncia de algunos contenedores, la luz de la plaza (Mujeres Piccioli, abril 201).

Por ejemplo, hasta ahora no teníamos ninguna compañera que tuviera problemas puntuales con el transporte hasta que yo empecé a salir a las 12 de la noche de trabajar y creo que es un tema que también hay que tocar porque estamos expuestas a todo (La Poderosa).

Incluso ahora estamos con una pelea de las casas que acá hay realojo del Plan Juntos, del Ministerio, se armó un enredo bárbaro, hay casas con patologías graves que se está por caer la casa y nadie se quiere hacer cargo, hicimos un trabajo con el PIM y ta, nos hicieron todo un informe que lo estamos por terminar para presentarlo y pelear fuerte (La Poderosa).

Por último, se buscó conocer si estos colectivos perciben desigualdades y dificultades diferentes a otras mujeres con un nivel socioeconómico distinto. Se desprende de los relatos que un feminismo que responde a la dominación patriarcal y a las desigualdades del sistema capitalista, encuentra diferencias con otras mujeres. Estas diferencias se dan por pertenecer a determinados barrios y a determinada clase social.

Y con diferencias a otras mujeres y a otros colectivos yo podría decir lo que te decía hoy, el tema de la clase, no es lo mismo ser mujer y vivir en Villa García que ser mujer y vivir en Carrasco.

Que las de Carrasco son las que le pagan el sueldo a las que vivimos acá porque somos las que le limpiamos la casa, hay una diferencia en todo sentido, hay otras oportunidades, oportunidades no, hay otras condiciones, porque también el hecho de nacer en un lugar y en una determinada familia, en determinado contexto, eso también me condiciona a tener o a no tener oportunidades (Villanas Feministas, abril 2021).

No hay nada de ninguna actividad feminista, me pasa también de conocer otras mujeres que me las cruzaba siempre en los mismos lugares, en una alerta, un 25N ponele y también el verlas los distintas, las distintas cosas que nos atraviesan a todas, no es lo mismo vivir en el Centro que vivir acá en Villa García y también como nos percibimos, yo que se (Villanas Feministas, abril 2021).

Creo que en ningún momento discutiremos diferencias entre mujeres, sí creo que existieron muchas discusiones de esto de las técnicas, las del barrio, las que venían, pero no eran, las que tenían el discurso de feminismo y para nosotras de repente no,

somos muy diversas. Para algunas que hemos tenido algunas otras posibilidades, nos han pagado, nos han mandado a la escuela, nos han mandado al liceo, nos rompieron las pelotas para que tengamos determinados criterios, para que pensamos a futuro, para que tengamos proyección, es difícil, porque cuando eso no está, es un mundo paralelo el de la gente que vive en la pobreza, es un mundo feo, no esta buena la pobreza (Pocas pero Poderosas, abril 2021).

La necesidad de un feminismo que atendiera nuestras problemáticas, del barrio de repente, sociales, económicas, de tener empatía, no es lo mismo lo material a veces como te construye ¿no? creo que desde ese lugar compartimos algunas vivencias similares y construir feminismos desde ahí también, esto que hablamos hoy, un feminismo de clase media, alto, que no responde problemáticas que tenemos nosotras y desde ese lugar yo sentí como esa pertenencia también, me estoy juntando con estas pibas y entienden lo que estoy queriendo decir, y nos entendemos, obviamente que no todas pensamos idéntico porque no somos un calco pero creo que podemos construir algo desde ahí (Villanas Feministas, abril 2021).

En las diferencias que se relatan también ven como positivo pertenecer a un determinado barrio, a una determinada clase social. Esto colabora y genera una cercanía mayor para poder responder a las problemáticas que las vecinas tienen, relacionadas con violencia de género, pero también con respuesta a necesidades más arriba señaladas, como poder acercar un plato de comida cuando saben que una está pasando un mal momento.

Yo actualmente hago limpiezas, trabajo en una empresa, a la gente de esos barrios Carrasco, Pocitos, Malvín, es mucho más difícil llegarles, llegarle como vecino, es mucho más difícil, creo que yo. Nosotros como barrio, salimos a la calle, venimos, vamos. Allá salen de un apartamento, se meten en un auto y se van. Tienen una violencia espantosa y yo no sé si hay gente trabajando en violencia ahí en Malvín (La Pitanga, abril 2021).

Una cosa que nos identifica a nuestro colectivo distinto de otros colectivos de mujeres es que nos identificamos con el territorio, nosotras somos un colectivo de vecinas y vecinos y esto del lugar donde vos vivís y tratar también, a las mujeres siempre nos han relegado las tareas de cuidado y el territorio necesita un cuidado, un cuidado desde formar una comunidad (La Pitanga, abril 2021).

Lo de ser territorial es una de las cosas que más destaco porque esta buenísimo, no que te identifiquen y que tengas un club de fans pero saber que paso por la tiendita y saben que está la Nati o que nos movemos acá, que sabes que no tienen que ir a una institución a buscarnos, no es que seamos consejeras, pero si tenes ganas de charlar sabes dónde encontrarnos, sabes, hablamos con la que labura en el puesto. Es una de las cosas que más destaco porque estas re en tu casa, o sea a nivel barrio, para mí eso es como lo más trascendente porque después lo demás fluye, el cara a cara, el boca a boca, el verte la

cara conocida, nos ha pasado alguna actividad de estar con los tambores en la plaza, después estar pintando una pancarta que sabes que la gente baja del bondi y te mira, a bueno vos la de allá, ya te identifican y eso también lo que te atraviesa, la particularidad de cada una te hace distinta a la otra o a otros feminismos que militen otras compañeras (Villanas Feministas, abril 2021).

Cuando vos decías de la diferencia, seguro que pasa en otros barrios pero hay unas cuestiones del 16, no sé cómo decirlo, el 16 tiene algunas particularidades que capaz que suman, es como bastante gente en un territorio relativamente chico, no de edificios, pero que mantiene una cosa barrial, en un espacio geográfico chico, es un kilómetro y medio de ruta ¿no? y tres calles para cada lado, más o menos, el barrio es así, en ese barrio viven 11 mil personas en ese lugar y tiene como un entramado así como institucional o lo que sea riquísimos porque entonces en ese barrio hay, jardín de infantes, liceos, lugares religiosos, merenderos, la policlínica, de todo un poco y también como una comunidad que está asentada así hace como bastante tiempo y La Pitanga tiene actitudes como decía, de gente que se conoce del barrio, esa cuestión como media individualista, los demás importan menos y todo eso, esa cuestión del interés por los vecinos, estas cosas que contaban ellas así a la pasada. Montón de vecinas que ha tenido contacto con alguno de nosotros y muchas veces surge el interés, de ver a alguien que está mal y acercarse y eso porque está la sensibilidad, porque son así. Hay carencia económica, pero está la riqueza de mantener un tipo de vínculo más cercano, donde el otro importa más (La Pitanga, abril 2021).

Por lo tanto, con lo mencionado en las entrevistas, vemos que observan diferencias con otras mujeres de otros barrios, de otros sectores sociales. Las mismas no son necesariamente negativas en tanto estas diferencias pueden generar que ante determinadas problemáticas las vecinas busquen ayuda entre ellas.

6- Reflexiones finales

En un mundo capitalista y patriarcal, sustentado en diversas desigualdades, donde unos pocos acumulan la mayoría de la riqueza y otros tantos son las y los olvidados, las y los sumergidos en la pobreza, la organización colectiva se torna una forma de generar identidad y presencia, de ser y poder estar en el mundo.

El barrio del que uno es parte, la clase social a la que se pertenece y, en estos colectivos, el hecho de ser mujer, generaron una impronta y una fuerza para juntarse. Tal como ellas mencionan en las entrevistas, “estar en tribu, estar en red” hace que puedan sentirse más acompañadas, que sea una forma de sostenerse ante las dificultades que se les van presentando en la vida.

Es por esto que plantean estas mujeres, y varias de las teorías que hablan sobre el feminismo, que éste se vuelve una forma de estar en el mundo, acompañadas, juntas.

Entendiendo la importancia de lo que significa trabajar en colectivo es que me acerqué a ellos para conocerlos, saber qué los impulsa a juntarse, qué los identifica, cómo se visualizan, cuáles son sus objetivos, qué es a lo que quieren dar respuestas.

Las experiencias de los colectivos son diversas. Algunos vienen de más años, otros son más nuevos y han tenido que responder a la emergencia de estos últimos tiempos. Es desde aquí que también se desprende, que estos colectivos feministas no solo buscan visibilizar y tener herramientas a la hora de enfrentar las desigualdades de género, sino también ponen el cuerpo a la lucha por las necesidades emergentes que permean estos barrios y territorios. Buscan dar respuesta a las opresiones de clase, de género y a las desigualdades territoriales expresadas en los barrios donde se insertan

Como mencioné a lo largo del trabajo, el feminismo, y el popular particularmente, debe ser para todas y todos, debe luchar por las distintas opresiones, lo cual se ve reflejado en cada uno de los discursos de estos colectivos. Vivir en un barrio que muchas veces se inunda, donde las viviendas se encuentran en estado ruinoso, donde escasean las líneas de transporte, donde aún queda mucho por hacer en los lugares de ocio y los espacios públicos, también hace que estas personas integren un colectivo y sea parte de sus luchas. Sin dudas que una de las grandes batallas que se señala es la opresión y la violencia que sufren las mujeres, violencia por parte de sus parejas, de sus ex parejas, pero también violencias sistémicas, cuando no tienen un plato de comida para darle a sus hijas e hijos y para comer ellas.

Las manifestaciones de la segregación territorial se visualizan claramente por parte de estos colectivos, es decir, se visualiza la falta de oportunidades por pertenecer a una determinada clase social, por habitar determinados territorios y también por ser mujeres.

Me acerco a estos colectivos esperando que puedan definirse feministas populares y en la mayoría de ellos esto no aparece de forma explícita, pero sin dudas, que por las acciones que realizan y por los relatos que acarrear, el feminismo que propagan es un feminismo donde parecen entrar todas y todos.

Por último, me resulta importante mencionar que el Trabajo Social, pueda trabajar junto con estos colectivos, pero como dice una de las integrantes de La Poderosa, “(...) no que venga gente de afuera para enseñarnos, ver que tenemos que hacer, que venga con esa lógica de yo vengo a enseñar, sino que acá todo el que viene tiene que venir con media mochila llena y media mochila vacía” (mayo 2021).

Necesitamos un Trabajo Social que trabaje a la par de vecinas y vecinos, que escuchen sus voces para conocer cómo viven, qué problemáticas, que urgencias necesitan atender, construir juntas y juntos. Es así, como el feminismo popular, el feminismo barrial, junto con este tipo de Trabajo Social, es crucial para atender las distintas opresiones que sufren vecinas y vecinos de los barrios olvidados.

7- Bibliografía

Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República, Montevideo.

Boronat, Y. (2015). *Segregación residencial en la construcción real de la ciudad de Montevideo*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Universitarias. Barcelona

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Casas, A., Burgueño, M., Claramunt, A., Etchebehere, C., Falero, A., Machado, G., Otero, M., Rocco, B., Trinidad, V. (2019). *Sujetos colectivos populares, autonomía y hegemonía: mundo del trabajo y territorios en el Uruguay 2005-2014*. Montevideo, Uruguay: Área Académica DeLiberación.

Castel, R. (2010). Prefacio. Una gran transformación. En R. Castel, *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. (págs. 15-55). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Castro, D., Elizalde, L., Menéndez, M., Santos, C., Sosa, M., Tommasino, H., Zibechi, R. (Eds.). (2014). *Revista Contrapunto. Feminismos. La lucha dentro de la lucha*. Montevideo, Uruguay.

Col· lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial i Distribuïdora.

Davis, A. (2019). *Mujeres, raza y clase*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Akal.

De Beauvoir, S. (2018). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid, España: Ediciones Traficantes de Sueños.

Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal, Madrid- España.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores.

Iamamoto, M. (1999). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. San Pablo, Brasil: Cortéz Editora.

Kaztman, R. (2003). *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*. CEPAL, serie Medio Ambiente y Desarrollo No 59.

Korol, C. (2016). *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo.

Madres de Plaza de Mayo (Association). Equipo de Educación Popular. (2003). *Memoria del taller de educación popular Sexualidades, géneros y subjetividades: la educación como práctica de la libertad: 14, 21 y 28 de marzo y 4 de abril del 2003*, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

Marx, K., Engels, F. (2008). *Manifiesto Comunista*. La plata: Terramar Ediciones.

Netto, J. P. (2003). “Cinco notas a propósito de la ‘cuestión social’”. En Borgianni, E.; Guerra, Y.; Montaña, C.: *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Editorial Cortez.

Pastorini, A. (1999). *¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”*. En: Borgianni, E. y Montaña, C. (org.) *La política Social hoy*. Cortéz Editora. San Pablo.

Rocco, B. (2018). *Sean los infelices... ¿Los más privilegiados? Acerca de los procesos de segregación en Montevideo y Área Metropolitana (1966-2011)*.

Sapriza, G. (1994). *El feminismo en Uruguay. Las etapas de un largo camino*. El País Cultural, v: 267.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P.; Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Clacso, Colección Campo Virtual. Buenos Aires.

Sautu, R. (2005). *Todo es Teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Lumière.

Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (Vol. 334). Brasíla: Universidade de Brasíla, Departamento de Antropología.

Valcárcel, A. (2001), “*La memoria colectiva y los retos del feminismo*”, serie Mujer y desarrollo, N° 31 (LC/L.1507-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.46.

Valdés, T. (2003). “*El Mercosur y el movimiento de mujeres: ¿un espacio para la ampliación de ciudadanía?*”. En: Jelin, E. *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Varela, N. (2018). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial.

Vargas, V. (2008). *Feminismos en América Latina: Su aporte a la política ya la democracia*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

7.1- Páginas y sitios Web

Adrián Piva (2022, Setiembre). *¿Fin de la clase obrera o desorganización de clase?*.

<https://www.democraciasocialista.org/wp-content/uploads/2014/04/piva2011findelaclase-1.pdf>

Diana Maffía (2022, Setiembre). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*.

<https://www.librevista.com/material/43/Contra-las-dicotomias-Feminismo-y-epistemologia-critica-Diana-Maffia.pdf>

Isabel Larguía y John Dumoulin (2022, Setiembre). *Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer*.

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/largu%C3%ADa/FMfcgxwHNMdvNGPJSMLfnnkRQhZsGjvW?projector=1&messagePartId=0.1>

Joan Wallach Scott (2022, Setiembre). *El género: una categoría útil para el análisis*

histórico. https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf

Municipio F (2022, Setiembre).

<https://municipiof.montevideo.gub.uy/node/164>

Natalia Echegoyemberry (2022, Setiembre). *Grietas en la ciudadanía: interseccionalidad de género, ambiente y territorios y derechos humanos*. Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-68862018000200023&lng=es&nrm=iso

Observatorio Territorio Uruguay (2022, Setiembre).

<https://otu.opp.gub.uy/perfiles/montevideo/municipio-f>

Raquel Gutiérrez Aguilar (2022, Setiembre). *Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocandolo todo. Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social*. Revista THEOMAI.

http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_37/3_Gutierrez-Aguilar_37.pdf